



**Naciones Unidas**

# **Informe financiero y estados financieros auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2018**

**e**

## **informe de la Junta de Auditores**

**Volumen III  
Centro de Comercio Internacional**

**Asamblea General  
Documentos Oficiales  
Septuagésimo cuarto período de sesiones  
Suplemento núm. 5**





# **Informe financiero y estados financieros auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2018**

**e**

## **informe de la Junta de Auditores**

**Volumen III  
Centro de Comercio Internacional**



Naciones Unidas • Nueva York, 2019

*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

# Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío .....	4
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores .	6
II. Informe detallado de la Junta de Auditores .....	9
Resumen .....	9
A. Mandato, alcance y metodología .....	12
B. Conclusiones y recomendaciones .....	12
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores .....	13
2. Sinopsis de la situación financiera .....	13
3. Gestión financiera .....	15
4. Gestión de los recursos humanos .....	15
5. Ejecución de proyectos .....	20
C. Información suministrada por la administración .....	24
1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes .....	24
2. Pagos a título graciable .....	24
3. Casos de fraude, presunción de fraude y mala gestión financiera .....	24
D. Agradecimientos .....	24
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 .....	25
III. Certificación de los estados financieros	32
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018	33
A. Introducción .....	33
B. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 .....	35
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 .	45
I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 .....	45
II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 .....	46
III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 .....	47
IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 .....	48
V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 .....	49
Notas a los estados financieros .....	50

---

## Cartas de envío

### **Carta de fecha 28 de marzo de 2019 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Secretario General**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que apruebo por la presente. Los estados financieros han sido certificados por el Contralor.

Se transmiten también copias de los estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

*(Firmado)* António **Guterres**

---

**Carta de fecha 24 de julio de 2019 dirigida a la Presidenta de la  
Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

*(Firmado)* Kay Scheller  
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania  
Presidente de la Junta de Auditores

## Capítulo I

### **Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Centro de Comercio Internacional (CCI), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 (estado financiero I), y el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) del ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

A nuestro juicio, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera del Centro de Comercio Internacional al 31 de diciembre de 2018 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

#### **Fundamento de la opinión**

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Las responsabilidades que nos corresponden en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del Centro de Comercio Internacional, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

#### **Información distinta de los estados financieros y el informe de los auditores al respecto**

El Secretario General es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, contenido en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que la demás información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. En este sentido, no tenemos nada que decir.

## **Responsabilidades del Secretario General y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros**

El Secretario General es responsable de la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para poder preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

Al preparar los estados financieros, el Secretario General es responsable de evaluar la capacidad del Centro de Comercio Internacional para continuar en funcionamiento, presentando información, según proceda, sobre las cuestiones que afecten a su continuidad y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que tenga intención de liquidar el Centro de Comercio Internacional o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del Centro de Comercio Internacional.

## **Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener garantías razonables de que los estados financieros en su totalidad no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden producirse por fraude o por error, y se consideran significativas si, por sí solas o en su conjunto, cabría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Señalamos y evaluamos los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sean debidas a fraude o error, elaboramos y aplicamos procedimientos de auditoría sensibles a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de un fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisión intencional, declaraciones falsas o substracción a los controles internos.
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del Centro de Comercio Internacional.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables y de la información conexas divulgada por el Secretario General.
- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace el Secretario General del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre

significativa en relación con los acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad del Centro de Comercio Internacional para continuar en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, en nuestro informe de auditoría debemos señalar los datos conexos que se presentan en los estados financieros o, si esa información facilitada no es suficiente, emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que el Centro de Comercio Internacional deje de continuar como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluidos los datos presentados, y si los estados financieros representan de manera adecuada las transacciones y acontecimientos subyacentes.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otras cuestiones, sobre el alcance previsto de la auditoría y el momento de efectuarla, así como sobre las conclusiones de auditoría significativas, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observemos al realizar la auditoría.

### **Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios**

A nuestro juicio, las transacciones del Centro de Comercio Internacional que se nos han presentado o que hemos verificado durante la auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del CCI.

*(Firmado)* Kay **Scheller**  
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania  
Presidente de la Junta de Auditores

*(Firmado)* Rajiv **Mehrishi**  
Contralor y Auditor General de la India  
(Auditor Principal)

*(Firmado)* Jorge **Bermúdez**  
Contralor General de la República de Chile

24 de julio de 2019

## Capítulo II

### Informe detallado de la Junta de Auditores

#### *Resumen*

#### **Opinión de los auditores**

1. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones del CCI correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. En opinión de la Junta, los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del CCI al 31 de diciembre de 2018, así como su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

#### **Conclusión general de la Junta**

2. En el ejercicio terminado en diciembre de 2018, los activos netos del CCI ascendieron a 32,86 millones de dólares, lo que supuso un aumento con respecto a los 7,34 millones de dólares registrados en diciembre de 2017 debido al incremento de las contribuciones voluntarias. En los últimos años, el CCI ha adoptado medidas para fortalecer el control financiero y de gestión de sus operaciones. No obstante, la Junta observó deficiencias en el funcionamiento del CCI en esferas como la ejecución de proyectos, la gestión de viajes y la gestión de los recursos humanos. La Junta ha formulado las recomendaciones oportunas para subsanar esas deficiencias.

#### **Constataciones principales**

##### **Gestión financiera**

3. El CCI dotó una provisión por valor de 65.000 dólares para liquidar la demanda judicial de un expleado ante el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas. No obstante, vista una causa anterior comparable, la suma debería haber sido de 94.764 dólares.

##### **Gestión de los recursos humanos**

###### *Examen de la dotación de personal*

4. Durante 2018, el CCI contrató los servicios de un número muy elevado de consultores y contratistas particulares (946 consultores mediante 1.794 contratos). La Junta observó que muchos de los consultores realizaron tareas que deberían haber correspondido al personal de plantilla. Es necesario llevar a cabo un examen independiente de la dotación de personal sobre la base de las necesidades de recursos establecidas en el plan operacional. De este modo, se garantizaría una dotación de personal suficiente para satisfacer las necesidades operacionales conforme a los fondos disponibles.

###### *Nombramiento de consultores*

5. Durante 2018, el CCI contrató a 946 consultores (mediante 1.794 contratos), un 28 % de los cuales se seleccionaron con una única oferta. Además, los términos de referencia del nombramiento de consultores eran de carácter genérico. En 70 casos, el CCI adjudicó contratos con honorarios superiores a los honorarios máximos asociados a una determinada categoría.

### *Capacitación del personal*

6. En abril de 2019, el índice general de finalización de los cursos obligatorios era del 66,9 %. La Junta observó que el índice de finalización de los nuevos cursos era bajo: un 35 % en el caso del curso de concienciación sobre el Marco de Lucha contra el Fraude y la Corrupción y un 19 % en el del curso sobre la explotación, el acoso y los abusos sexuales.

### *Gestión de los viajes*

7. El CCI no tramitó 1.978 de las 3.056 solicitudes de viaje presentadas en el plazo prescrito de 21 días. El porcentaje de incumplimiento de la regla institucional de compra de pasajes con 16 días de antelación fue considerable (64,73 %). El examen de los motivos por los que se incumplió la regla de los 16 días indica que la principal justificación aducida fue “otros motivos” (41,20 %), seguida de “planificación tardía de eventos” (28,56 %). En el 67,90 % de esos 1.978 casos, el incumplimiento correspondió a viajes de no integrantes del personal.

### **Ejecución de proyectos**

#### *Necesidad de seguir el modelo prescrito en los memorandos de entendimiento para subvenciones*

8. Se observó que las desviaciones respecto del modelo de memorando de entendimiento no se habían resaltado ni explicado. Nueve de los diez proyectos verificados incluían componentes de capacitación y talleres, pero en cuatro de esos casos los memorandos correspondientes carecían de la disposición estándar concerniente a la presentación de la lista de participantes con la documentación necesaria. La incorporación de esta disposición era esencial para garantizar la veracidad de los pagos efectuados a los participantes en programas de capacitación y talleres.

### *Sostenibilidad*

9. Pese a que la sostenibilidad ha sido uno de los riesgos más importantes identificados en los informes anuales de síntesis de las evaluaciones desde 2014, en el modelo prescrito de algunos de los grandes proyectos no se había proporcionado ningún plan de evaluación de riesgos, lo que indicaba que los proyectos se habían comenzado a ejecutar sin haber evaluado adecuadamente los riesgos. No se realizó ningún seguimiento sistemático de los programas una vez finalizados a fin de confirmar los aspectos de sostenibilidad pasados unos años, así como tampoco estudios con el mismo fin.

### **Recomendaciones principales**

La Junta ha formulado las siguientes recomendaciones clave al CCI:

- a) **Que realice una planificación detallada de los recursos, y los ajuste y optimice en función de las necesidades operacionales;**
- b) **Que seleccione a los consultores mediante un proceso competitivo, se asegure de no contratarlos para labores de carácter genérico o rutinario y defina claramente en los términos de referencia los productos tangibles de cada trabajo;**
- c) **Que respete las franjas prefijadas de honorarios asociadas a las categorías en que se contrata a consultores y contratistas particulares. El CCI debe también garantizar controles internos adecuados para que no se adjudiquen contratos con honorarios superiores a los honorarios máximos asociados a una determinada categoría;**

**d) Que lleve control de los motivos de incumplimiento del plazo de 21 días aplicado a los viajes y los vigile estrechamente a fin de aumentar el nivel de cumplimiento;**

**e) Que incorpore las disposiciones estándar en todos los memorandos de entendimiento, en particular la condicionalidad respecto del pago en aquellos proyectos con componentes de capacitación. La Junta también recomienda al CCI que considere la posibilidad de incorporar una disposición que vincule la relación ulterior con el beneficiario a la presentación oportuna de un informe de efectos a largo plazo a satisfacción del CCI;**

**f) Que considere evaluar la sostenibilidad a largo plazo de los resultados logrados en diversos proyectos.**

## A. Mandato, alcance y metodología

1. El CCI es un organismo de cooperación técnica financiado conjuntamente por las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (OMC) cuya labor consiste en estimular las exportaciones de las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y los países con economías en transición.
2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del CCI y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se realizó según el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Estas últimas exigen que la Junta cumpla unos requisitos éticos y planifique y realice la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.
3. La auditoría se realizó principalmente para que la Junta pudiera formarse una opinión sobre si los estados financieros presentan adecuadamente la situación financiera del CCI al 31 de diciembre de 2018, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS. Ello incluyó determinar si los gastos registrados en los estados financieros respondían a los fines aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y registrado debidamente, de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión sobre los estados financieros.
4. La Junta también examinó las operaciones del CCI con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas. En el transcurso de la auditoría, la Junta visitó la sede del CCI en Ginebra. La Junta siguió colaborando con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de la Secretaría para lograr una cobertura coordinada.
5. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe de la Junta se discutió con la administración del CCI, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

## B. Conclusiones y recomendaciones

<b>Cifras clave</b>	
<b>120,11 millones de dólares</b>	Total de ingresos en 2018 (disminución respecto de los 127,13 millones de dólares registrados en 2017)
<b>98,69 millones de dólares</b>	Total de gastos en 2018 (aumento respecto de los 88,21 millones de dólares registrados en 2017)
<b>273,56 millones de dólares</b>	Total del activo en 2018 (aumento respecto de los 167,18 millones de dólares registrados en 2017)
<b>240,71 millones de dólares</b>	Total del pasivo en 2018 (aumento respecto de los 159,84 millones de dólares registrados en 2017)
<b>32,86 millones de dólares</b>	Activo neto en 2018 (aumento respecto de los 7,34 millones de dólares registrados en 2017)

## 1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

6. La Junta hizo un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones anteriores. De las 17 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, el CCI había aplicado plenamente 8 (el 47 %), mientras que 9 (el 53 %) estaban en vías de aplicación (véase el cuadro II.1). A continuación, se resumen las esferas de las 9 recomendaciones pendientes.

Cuadro II.1  
**Recomendaciones pendientes**

Estado	Informe de auditoría de la Junta				Total
	A/70/5 (Vol. III)	A/71/5 (Vol. III)	A/72/5 (Vol. III)	A/73/5 (Vol. III)	
Recomendaciones pendientes a finales de diciembre de 2017	1	1	5	10	17
Estado de la aplicación en 2018					
a) Aplicadas totalmente	1	1	0	6	8
b) En vías de aplicación	0	0	5	4	9
c) Sin aplicar	0	0	0	0	0
d) Superadas por los acontecimientos	0	0	0	0	0
Recomendaciones pendientes a diciembre de 2018	1	1	5	4	9

7. El anexo del presente informe contiene información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores. Cabe señalar que en el presente informe se han reiterado, dada su importancia, cuatro recomendaciones formuladas previamente por la Junta, referentes a la realización de un examen de la dotación de personal, el nombramiento y pago de consultores y el cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes.

## 2. Sinopsis de la situación financiera

8. Al 31 de diciembre de 2018, el CCI tenía un activo neto de 32,86 millones de dólares (2017: 7,34 millones de dólares). El activo total pasó de 167,18 millones de dólares en 2017 a 273,56 millones de dólares en 2018 debido al aumento de las contribuciones voluntarias por recibir (corrientes), que ascendieron de 36,44 millones de dólares en 2017 a 72,02 millones de dólares en 2018, las contribuciones voluntarias por recibir (no corrientes), que pasaron de 69,46 millones de dólares en 2017 a 102,48 millones de dólares en 2018, el efectivo y los equivalentes de efectivo, que pasaron de 4,30 millones de dólares en 2017 a 8,96 millones de dólares en 2018, y las inversiones (corrientes), que pasaron de 38,25 millones de dólares en 2017 a 76,72 millones de dólares en 2018. Este cambio refleja un aumento considerable de las actividades realizadas por el CCI.

9. El CCI notificó un pasivo total de 240,71 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 159,84 millones de dólares). Este considerable aumento se debió al incremento de otros pasivos (no corrientes), que pasaron de 22,25 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 a 108,91 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018, ya que las contribuciones voluntarias condicionales ascendieron a 105,23 millones de dólares en 2018, frente a 27,58 millones de dólares en 2017.

*Rendimiento financiero*

10. El CCI declaró un superávit de 21,42 millones de dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 (2017: superávit de 38,92 millones de dólares). Los ingresos del ejercicio fueron de 120,11 millones de dólares (2017: 127,13 millones de dólares), que procedieron principalmente de cuotas por valor de 37,36 millones de dólares (35,45 millones de dólares en 2017) y contribuciones voluntarias por valor de 76,82 millones de dólares, cifra esta última que supuso un descenso respecto de los 89,98 millones de dólares del ejercicio anterior.

11. El CCI registró gastos por valor de 98,69 millones de dólares correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 (2017: 88,21 millones de dólares). Al igual que en ejercicios anteriores, la mayoría de los gastos del CCI están relacionados con los sueldos, los subsidios y las prestaciones de los empleados (51,73 millones de dólares). Los gastos no relacionados con los empleados (gastos de consultores y contratistas) ascendieron a 16,79 millones de dólares, y los otros gastos de funcionamiento, a 16,60 millones de dólares. Los gastos restantes incluyeron viajes, subvenciones, amortizaciones y suministros y artículos fungibles. En el cuadro II.2 figura el análisis de los gastos del CCI realizado por la Junta.

## Cuadro II.2

**Gastos del Centro de Comercio Internacional correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017**

<i>Tipo de gasto</i>	<i>2018</i>		<i>2017</i>	
	<i>Miles de dólares de los EE. UU.</i>	<i>Porcentaje del total</i>	<i>Miles de dólares de los EE. UU.</i>	<i>Porcentaje del total</i>
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	51 726	52,41	54 114	61,35
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	16 793	17,02	11 314	12,83
Viajes	6 792	6,88	5 075	5,75
Subvenciones y otras transferencias	2 439	2,47	1 311	1,49
Suministros y artículos fungibles	502	0,51	739	0,84
Amortización de los activos tangibles	419	0,42	416	0,47
Amortización de los activos intangibles	642	0,65	435	0,49
Otros gastos de funcionamiento	16 599	16,82	12 058	13,67
Otros gastos	2 784	2,82	2 746	3,11
Participación en el acuerdo conjunto	(9)	(0,01)	2	–
<b>Total</b>	<b>98 687</b>	<b>100</b>	<b>88 210</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Análisis realizado por la Junta de Auditores de los estados de rendimiento financiero del CCI correspondientes a 2017 y 2018. Para facilitar la comparación se han reexpresado las cifras comparativas de 2017.

*Análisis financiero*

12. Como parte del análisis financiero, la Junta evaluó los coeficientes financieros y los principales activos y pasivos del Centro (véase el cuadro II.3).

**Cuadro II.3**  
**Análisis de los coeficientes**

<i>Coeficiente</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Coeficiente de liquidez general <sup>a</sup> (Activo corriente: pasivo corriente)	3,52	1,64
Total del activo: total del pasivo <sup>b</sup> (Activo: pasivo)	1,14	1,05
Coeficiente de caja <sup>c</sup> (Efectivo + inversiones a corto plazo: pasivo corriente)	1,86	0,85
Coeficiente de liquidez inmediata <sup>d</sup> (Efectivo + inversiones + cuentas por cobrar: pasivo corriente)	3,43	1,57

*Fuente:* Estados financieros del CCI correspondientes a 2018.

<sup>a</sup> Un coeficiente alto refleja la capacidad de la entidad para pagar sus pasivos a corto plazo.

<sup>b</sup> Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

<sup>c</sup> El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad obtenido al medir la cantidad de efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos invertidos que hay en los activos corrientes para hacer frente a los pasivos corrientes.

<sup>d</sup> El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el de liquidez general porque no incluye ni las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

13. La Junta observó que el coeficiente de liquidez general, el coeficiente de caja y el coeficiente de liquidez inmediata se habían duplicado con creces respecto del año anterior. Esto se debió principalmente al marcado aumento del efectivo y los equivalentes de efectivo (en un 108 %), las inversiones corrientes (en un 101 %) y las contribuciones voluntarias por recibir corrientes (en un 98 %) en 2018 en comparación con el año anterior. Dada la solidez de los coeficientes de liquidez general, de caja y de liquidez inmediata, así como del coeficiente entre el total del activo y el total del pasivo, el CCI se encuentra en una buena situación, sin ningún riesgo inmediato para su liquidez. La Junta está de acuerdo con el supuesto del CCI de que sigue siendo una empresa en marcha.

### 3. Gestión financiera

14. Durante la auditoría de los estados financieros, la Junta observó que el importe contabilizado como provisión debía ser la estimación más exacta del gasto necesario para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación de la información. Teniendo esto presente, observó que el CCI había creado una provisión de importe inferior al necesario para liquidar la demanda judicial de un expleado ante el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas, pese a que anteriormente ya había liquidado una causa comparable. La provisión creada era por valor de 65.000 dólares, cuando debería haber sido de 94.764 dólares. El CCI estuvo de acuerdo con la observación.

### 4. Gestión de los recursos humanos

#### Examen de la dotación de personal

15. La Junta había señalado en anteriores informes (A/72/5 (Vol. III) y A/73/5 (Vol. III)) que existía un desajuste muy importante entre la dotación aprobada y los puestos realmente ocupados en el CCI, que eran más del doble de los aprobados. En ese contexto, la Junta ha venido recomendando un examen independiente de la

dotación de personal para optimizar los recursos del CCI. Si bien el CCI aceptó la recomendación, aún no ha adoptado medidas al respecto. La Junta observó que los puestos ocupados en 2018 se asemejaban a los del año anterior, como se muestra en el cuadro II.4.

Cuadro II.4  
**Puestos de funcionarios en el Centro de Comercio Internacional**

<i>Puesto</i>	<i>Puestos aprobados (presupuesto de 2018-2019)</i>	<i>Puestos ocupados en 2017</i>	<i>Puestos ocupados en 2018</i>
P-5	21	25	26
P-4	33	42	40
P-3	24	57	58
P-2/P-1	15	71	67
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>195</b>	<b>191</b>

16. El desajuste en la dotación con respecto de los puestos aprobados es mayor en las categorías P-1/P-2 (67 puestos ocupados frente a los 15 aprobados) y P-3 (58 ocupados frente a 24 aprobados). La Junta observó que, durante 2018, el CCI había contratado los servicios de un número muy elevado de consultores y contratistas particulares (946 mediante 1.794 contratos), número que era sustancialmente mayor que en 2017 (652 contratados en 2017 frente a 946 en 2018). La distribución de los puestos P-1, P-2 y P-3 y los consultores entre las divisiones del CCI se indica en el cuadro II.5.

Cuadro II.5  
**Distribución de los puestos P-1, P-2 y P-3 en el Centro de Comercio Internacional**

<i>Divisiones</i>	<i>P-1/P-2</i>	<i>P-3</i>	<i>Consultores</i>	
			<i>Número de contratos</i>	<i>Personas contratadas</i>
Oficina de la Directora Ejecutiva	9	4	48	25
División de Programas de Países	10	15	555	307
División de Desarrollo de los Mercados	23	18	628	325
División de Empresas e Instituciones	16	14	539	279
División de Apoyo a los Programas	9	7	24	10
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>58</b>	<b>1 794</b>	<b>946</b>

17. En vista de lo anterior, es necesario llevar a cabo un examen independiente de la dotación de personal sobre la base de las necesidades de recursos establecidas en el plan operacional. De este modo, se garantizaría una dotación de personal suficiente para satisfacer las necesidades operacionales conforme a los fondos disponibles. Las decisiones en materia de dotación de personal son esenciales para el CCI, ya que su principal partida de gastos corresponde a los gastos de personal (52 millones de dólares en 2018 sobre un gasto total de 99 millones de dólares, es decir, más de la mitad de los gastos).

18. El CCI afirmó que los puestos financiados con cargo a los recursos ordinarios habían sido aprobados tras el examen detallado y la autorización de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión de la

Asamblea General, y tras el examen y la aprobación posteriores de la junta consultiva de la OMC. El CCI también indicó que tenía un número variable de puestos financiados con cargo a los fondos para proyectos (puestos extrapresupuestarios), que oscilaba en función del importe de las contribuciones directas. El crecimiento de la financiación de proyectos mediante contribuciones directas (89,98 millones de dólares en 2017 y 76,82 millones de dólares en 2018) había conllevado el correspondiente aumento en materia de recursos humanos, tanto de puestos de funcionarios como de consultores y contratistas particulares. El CCI indicó que estaba realizando un examen de todas las descripciones de funciones en el Centro, en el marco del cual estaba recogiendo las competencias del personal en una base de datos recién creada para tal fin. Esto no solo garantizaría que las funciones de los empleos en el CCI estuvieran actualizadas y fueran pertinentes, sino que también indicaría las competencias cubiertas y no cubiertas. La Junta ya había expresado su preocupación por los riesgos que corría el plan de actividades del CCI al dependerse en mayor medida de los recursos extrapresupuestarios (véase [A/72/5 \(Vol. III\)](#)).

**19. La Junta reitera su recomendación anterior de que el CCI realice una planificación detallada de los recursos, y los ajuste y optimice en función de las necesidades operacionales.**

20. El CCI aceptó la recomendación.

#### **Nombramiento de consultores**

21. La instrucción administrativa de fecha 3 de marzo de 2014 sobre consultores y contratistas particulares (ITC/AI/2014/04) dispone que todo nombramiento de consultores y contratistas particulares debe hacerse con arreglo a unos términos de referencia, que han de incluir productos y funciones tangibles y mensurables que sean específicos, alcanzables, basados en los resultados y con plazos precisos, con objetivos y fecha de entrega específicos. En la instrucción también se hace hincapié en que solo se debe contratar a consultores cuando los servicios necesarios no puedan obtenerse con los recursos de personal del CCI debido a la falta de conocimientos especializados, experiencia o capacidad y en que los consultores no deben desempeñar las funciones del personal de plantilla. Además, en las directrices del CCI para la contratación y administración de consultores y contratistas particulares de 2017, en el párrafo 4.3, se establece que el directivo contratante debe seleccionar y evaluar a por lo menos tres candidatos cualificados de la lista de consultores preseleccionados del CCI que mantiene la División de Recursos Humanos. En las directrices se indica que, si en la lista solo hubiera un candidato cualificado que el directivo contratante desee contratar, este debe proporcionar una justificación por escrito de la selección.

22. La Junta, en sus informes correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017, destacó cuestiones relativas al nombramiento de consultores. La Junta recomendó anteriormente al CCI que seleccionara a los consultores mediante un proceso competitivo y evitara recurrir a ellos para realizar tareas genéricas.

23. La Junta observó que el CCI tenía a 8.398 candidatos en su lista de consultores preseleccionados en el momento de realizarse la auditoría del ejercicio 2018. El CCI contrató a 946 consultores mediante 1.794 contratos durante 2018, un 28 % de los cuales se seleccionaron con una única oferta, según la información proporcionada a la Junta. La Junta observó lo siguiente:

a) En 121 casos, el único motivo para contratar al consultor fue que no había más candidatos;

b) En 149 casos, el motivo citado para el nombramiento con una única oferta fue la falta de recursos especializados;

c) En una muestra de 11 casos de nombramiento de consultores con una única oferta, la labor de los consultores tenía carácter de apoyo o asistencia y en los términos de referencia no se definían objetivos, metas ni productos tangibles y mensurables.

**24. La Junta reitera su recomendación de que el CCI seleccione a consultores mediante un proceso competitivo, se asegure de no contratarlos para labores de carácter genérico o rutinario, defina claramente en los términos de referencia los productos tangibles de cada trabajo y mantenga la documentación adecuada en el caso de las excepciones.**

25. El CCI aceptó la recomendación y declaró que se había aconsejado a los directivos contratantes que anunciaran los puestos de consultoría en el sitio web del CCI y en medios sociales. El CCI indicó que proporcionaría instrucciones a los directivos contratantes para que suministraran una justificación más detallada de las cualidades singulares de los candidatos seleccionados.

#### **Contratos con honorarios superiores a los previstos**

26. Las directrices del CCI para la contratación y administración de consultores y contratistas particulares, actualizadas en mayo de 2017, exigen que se pague a estos el importe mínimo necesario para obtener los servicios que el Centro precise. Las franjas de honorarios asociados con las categorías de las asignaciones figuran en una instrucción administrativa (ITC/AI/2014/04).

27. La Junta observó que en 2018 el CCI adjudicó contratos con honorarios superiores al honorario máximo asociado a la categoría en que se contrató al consultor o contratista particular en 70<sup>1</sup> casos. En su informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 (A/73/5 (Vol. III)), la Junta había recomendado que el CCI realizara comprobaciones y controles adecuados para que no se adjudicaran contratos con honorarios superiores al honorario máximo asociado a la categoría en que se nombrara al consultor o contratista particular.

28. El CCI respondió que, en esos 70 casos, los directivos contratantes habían “marcado” la categoría incorrecta en el sistema, pero los honorarios eran proporcionales a las tareas y obligaciones de la asignación y la experiencia de la persona contratada. El CCI hizo hincapié en la importancia de distinguir entre categorías (es decir, franjas de honorarios A a E) y la tarifa diaria pagada a los consultores. Asimismo, el CCI indicó que esos casos no se habían rechazado en el sistema de recursos humanos en aras de la eficiencia. Se prometió que, a fin de evitar esas situaciones, se incluiría un mecanismo de control del sistema en el instrumento de contratación de consultores (e-ROC) en la próxima actualización.

**29. La Junta reitera su anterior recomendación de que el CCI garantice controles internos adecuados para que no se adjudiquen contratos con honorarios superiores al honorario máximo asociado a una determinada categoría.**

30. El CCI aceptó la recomendación.

---

<sup>1</sup> División de Programas de Países (41), División de Empresas e Instituciones (28) y División de Apoyo a los Programas (1).

### Capacitación del personal

31. La instrucción administrativa sobre capacitación obligatoria y recomendada en el CCI cita el Artículo 101 de la Carta de las Naciones Unidas, según el cual “la consideración primordial que se tendrá en cuenta al nombrar el personal de la Secretaría y al determinar las condiciones del servicio es la necesidad de asegurar el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad”. La nueva instrucción administrativa, de fecha 31 de octubre de 2018, establece que deben completarse dos nuevos cursos obligatorios sobre la explotación, el acoso y los abusos sexuales en el plazo de seis meses desde la publicación de la instrucción o desde el momento en que un funcionario comience a trabajar en el CCI o asuma una función para la cual la capacitación adicional sea obligatoria.

32. La Junta comprobó si se habían completado los cursos de capacitación obligatorios en abril de 2019 (seis meses después de la publicación de la instrucción administrativa) y observó que el índice general de finalización de la capacitación obligatoria en esa fecha era del 66,9 %. La Junta observó que el índice de finalización de los nuevos cursos era bajo: un 35 % en el caso del curso de concienciación sobre el Marco de Lucha contra el Fraude y la Corrupción y un 19 % en el del curso sobre la explotación, el acoso y los abusos sexuales. Asimismo, la Junta observó que el índice de finalización de algunos de los otros cursos obligatorios (anteriores incluso a la instrucción administrativa de fecha 31 de octubre de 2018) era relativamente bajo: un 52 % en el caso del curso sobre responsabilidades de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos y un 70 % en el del curso básico de sensibilización sobre la seguridad de la información.

**33. La Junta recomienda que el CCI haga lo posible para que el personal complete todos los cursos de capacitación obligatorios de conformidad con la instrucción en vigor.**

34. El CCI aceptó la recomendación.

### Gestión de los viajes

35. Conforme a lo dispuesto en la regla 7.8 del Reglamento del Personal y la sección 3.3 de [ST/AI/2013/3](#), de fecha 12 de agosto de 2013, la tramitación de todos los viajes que se hagan en nombre de las Naciones Unidas, incluida la reserva y la compra anticipadas de los pasajes, debe quedar terminada 16 días naturales antes del comienzo del viaje oficial. Los directores de programas deben presentar justificación para todos los viajes oficiales cuya tramitación no se haya terminado en este plazo. Desde que se implantó el sistema de planificación de los recursos institucionales, los viajeros crean su propia solicitud de viaje en Umoja. Las solicitudes de viaje deben presentarse 21 días antes del comienzo del viaje oficial para que puedan tramitarse en Umoja de forma que la reserva se haga con 16 días de antelación.

36. La Junta observó que el CCI no había podido tramitar dentro del plazo prescrito de 16 días 1.978 de las 3.056 solicitudes de viaje presentadas. Por tanto, el porcentaje de incumplimiento de esa regla institucional (64,73 %) es sustancial. El incumplimiento se atribuyó a cambios en las fechas de los eventos, la falta de fondos y decisiones de última hora en cuanto a los viajes, lo que reflejaba una planificación deficiente de los viajes en el CCI. La Junta observó que el principal motivo aducido para justificar el incumplimiento fue “otros motivos” (41,20 %), seguido de “planificación tardía de eventos” (28,56 %); y también que el 67,90 % de los viajes que no cumplieron esa regla correspondían a no integrantes del personal.

37. La Junta recomendó en 2018 que el CCI respetara la cláusula de los 16 días en la planificación de los viajes a fin de reducir los gastos de viaje y evitar la reprogramación y cancelación frecuentes de los pasajes.

38. El CCI, si bien está de acuerdo en aplicar medidas encaminadas a fomentar la conciencia al respecto y mejorar el cumplimiento, declaró que la responsabilidad de cumplir la política recae fundamentalmente en los viajeros y no en la dependencia de viajes. Asimismo, el CCI indicó que el 67 % de los viajes a nivel mundial del CCI tenían como punto de partida y destino diversos lugares del extranjero y aproximadamente el 60 % de los viajeros del CCI no eran integrantes del personal. El CCI consideraba que sus operaciones en materia de viajes eran mucho más complejas que las de otros organismos.

39. La Junta, si bien aprecia el carácter de las operaciones en el CCI, hace hincapié en que se puede mejorar el cumplimiento aplicando estrategias diferenciadas a las operaciones de viajes y vigilando los motivos de los retrasos, especialmente en los casos en que se aduzcan “otros motivos”.

40. **La Junta reitera su recomendación anterior de que el CCI lleve control de los motivos de incumplimiento del plazo de 21 días aplicado a los viajes en el CCI y los vigile estrechamente a fin de mejorar el cumplimiento.**

41. El CCI aceptó la recomendación.

## 5. Ejecución de proyectos

42. Se prevé que el CCI ejecutará alrededor de 130 proyectos regionales e interregionales sobre el terreno durante el bienio 2018-2019. El CCI está poniendo en marcha su marco de gestión de riesgos, mejorando su sistema de gestión de proyectos y elaborando un marco de evaluación del impacto dirigido a las instituciones de apoyo al comercio y la inversión. La Junta auditó el proceso de ejecución de proyectos y comprobó una muestra reducida de ellos. Las observaciones de la Junta se resumen en los párrafos siguientes.

### **Utilización del modelo prescrito de memorando de entendimiento para la concesión de subvenciones**

43. Como parte de su misión de mejorar el crecimiento y el desarrollo inclusivos y sostenibles en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los países con economías en transición, mediante el aumento de la competitividad internacional de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, el CCI celebró con diversos beneficiarios (asociados en la ejecución, asociados de proyectos) memorandos de entendimiento para la concesión de subvenciones a fin de ejecutar proyectos sobre el terreno.

44. El CCI ha adoptado un modelo (véase ITC/AI/2007/06) para suscribir memorandos de entendimiento para la concesión de subvenciones con los beneficiarios. Según la sección 4.1 de la instrucción, el modelo debe utilizarse en la medida de lo posible a menos que lo impidan la legislación nacional o las políticas internas del beneficiario, y se deben destacar y explicar las desviaciones respecto de él.

45. La Junta observó que en el modelo de memorando de entendimiento para la concesión de subvenciones se disponía que, en los proyectos con componentes de capacitación y talleres, se pagaría la suma pendiente al beneficiario una vez que la actividad hubiera finalizado con éxito y se hubiera presentado la lista de participantes, que debía ir firmada por cada participante, incluir la fecha de pago de las dietas y acompañarse de las fotocopias del pasaporte u otro documento de identidad de los participantes. Además, la Junta observó que el CCI contaba con la opción de incluir una condición en el memorando de entendimiento por la cual el beneficiario únicamente podría cooperar más adelante con el CCI si presentaba en el plazo previsto el informe de efectos a largo plazo a satisfacción del CCI y conforme a lo establecido en el memorando.

46. La Junta comprobó 10 de los 30 memorandos de entendimiento concernientes a proyectos activos. Un proyecto costó más de 50.000 dólares, tres costaron entre 30.000 y 50.000 dólares, y los seis proyectos restantes, menos de 30.000 dólares.

47. La Junta observó que no se habían destacado ni explicado las siguientes desviaciones respecto del modelo:

a) Nueve de los diez proyectos comprobados incluían componentes de capacitación y talleres. En cuatro de esos nueve proyectos, los memorandos carecían de la disposición estándar concerniente a la presentación de la lista de participantes con la documentación necesaria. La incorporación de esta disposición era esencial para garantizar la veracidad de los pagos efectuados a los participantes en programas de capacitación y talleres. La Junta considera que la incorporación de esta cláusula es importante, ya que el CCI tiene como meta la celebración de 1.000 cursos de capacitación con 35.000 participantes en el bienio 2018-2019;

b) La disposición acerca de la presentación de un informe de efectos a largo plazo faltaba en todos los memorandos de entendimiento revisados.

**48. La Junta recomienda que el CCI incorpore las disposiciones estándar en todos los memorandos de entendimiento, en particular la condicionalidad respecto del pago en aquellos proyectos con componentes de capacitación. La Junta también recomienda al CCI que considere la posibilidad de incorporar una disposición que vincule la relación ulterior con el beneficiario a la presentación oportuna de un informe de efectos a largo plazo a satisfacción del CCI.**

49. El CCI aceptó la recomendación y declaró que en lo sucesivo haría hincapié en la disposición estándar en la capacitación, las revisiones y documentos conexos. Asimismo, el CCI declaró que incluiría una nota al pie en el modelo de memorando de entendimiento para la concesión de subvenciones a fin de recomendar firmemente la utilización de la disposición opcional relativa a la presentación de un informe de efectos a largo plazo.

### **Evaluación de los proyectos**

50. Según las directrices de evaluación del CCI de 2018, uno de los efectos previstos de armonizar el enfoque de calidad en la evaluación es fomentar una cultura evaluativa en la organización y facilitar el desarrollo de una mentalidad de búsqueda de datos empíricos en apoyo de la adopción de decisiones basadas en ellos. Los criterios de evaluación abarcan la pertinencia, la eficacia, la eficiencia, el impacto y la sostenibilidad, mientras que entre las dimensiones transversales figuran los derechos humanos y la igualdad de género, el medio ambiente y el cambio climático, y la innovación.

51. Se informó a la Junta de que estaba previsto que todos los proyectos se sometieran a algún tipo de evaluación. Se utilizaban cuatro tipos de evaluaciones: el informe sobre la terminación del proyecto, la autoevaluación, la evaluación independiente dirigida por el CCI y la evaluación dirigida por el financiador. En el caso de los proyectos con 2 millones de dólares de presupuesto o más, era obligatorio el informe sobre la terminación del proyecto, la autoevaluación o la evaluación independiente a cargo del CCI, mientras que en los proyectos más pequeños bastaba con el informe sobre la terminación del proyecto. Esos informes han de presentarse en un plazo máximo de tres meses después del cierre operacional de los proyectos. Además de las evaluaciones de fin de período, es posible que la Unidad de Evaluación Independiente haga informes sobre los progresos realizados y evaluaciones de mitad de período durante la fase de ejecución del proyecto.

52. La Junta observó que el proceso de los informes sobre la terminación del proyecto se había integrado en el proceso del ciclo de proyectos en el portal de

proyectos del CCI. La Junta revisó una pequeña muestra de los proyectos del portal y observó que, pese a que cuatro<sup>2</sup> de ellos ya habían finalizado (tres<sup>3</sup> de ellos hacía cuatro meses), los informes de evaluación no estaban disponibles en el portal.

53. La Junta revisó el informe sobre la terminación de un proyecto (B158) a fin de valorar las medidas adoptadas por el CCI a raíz de esa evaluación. El proyecto B158 tenía como fin contribuir al objetivo de desarrollo de reducir la pobreza rural y aumentar el crecimiento económico de manera sostenible en Lesotho y se ejecutó entre febrero de 2013 y abril de 2018. Los beneficiarios del proyecto fueron grupos de agricultores (cooperativas y asociaciones), jóvenes, mujeres y pequeños agricultores a título individual que poseían recursos básicos y la motivación necesaria para lograr aumentar la productividad agrícola y diversificarse hacia la agricultura orientada al mercado. El CCI invirtió 2,37 millones de dólares en el proyecto. La Junta observó que la calificación general del proyecto, en una escala de 1 a 5, era de 3,2 (satisfactoria), justo por encima de la calificación insatisfactoria (de 2 a 2,9), y que dicho desempeño apenas satisfactorio era resultado de la falta de coordinación entre el CCI y las entidades de ejecución, el Ministerio de Comercio e Industria, el Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria y el Ministerio de Desarrollo de la Pequeña Empresa, Cooperativas y Comercialización.

54. El CCI declaró que había realizado grandes esfuerzos para lograr la máxima coordinación con las partes interesadas locales, pero la capacidad de respuesta sobre el terreno no siempre había sido eficiente. Asimismo, el CCI afirmó que sin duda alguna se coordinaría con las entidades de ejecución para velar por que los activos creados en el marco del proyecto y la capacidad desarrollada se utilizaran de manera eficiente. El CCI declaró también que la Unidad de Evaluación Independiente hizo el seguimiento de las diferentes evaluaciones a fin de asegurar el cumplimiento de las disposiciones que figuran en la política y las directrices de evaluación del Centro. La responsabilidad de cargar los informes de evaluación en el portal de proyectos era de los directores de los proyectos. El CCI añadió que el personal de la Unidad de Evaluación Independiente haría hincapié en la necesidad de cargar los informes cuando prestara asesoramiento técnico y apoyo en materia de evaluaciones a los directores de los proyectos.

**55. La Junta recomienda que el CCI revise los informes sobre la terminación de todos los proyectos y se asegure de que se completen en el plazo fijado y se carguen en el portal de proyectos. La Junta también recomienda que el CCI siga debidamente las sugerencias formuladas en los informes de evaluación, incluidos los informes sobre la terminación de proyectos.**

56. El CCI aceptó la recomendación.

### **Sostenibilidad**

57. El plan estratégico del CCI para 2018-2021 señala que el comercio internacional es un motor del crecimiento económico inclusivo, la creación de empleo y la reducción de la pobreza y contribuye a la promoción del desarrollo sostenible. La misión del CCI es mejorar el crecimiento y el desarrollo inclusivos y sostenibles en los países en desarrollo mediante el aumento de la competitividad internacional de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. La sostenibilidad es un criterio de evaluación importante que determina si se siguen obteniendo beneficios de una intervención de desarrollo una vez que la asistencia sustancial para el desarrollo llega a su fin.

<sup>2</sup> A895 (1,35 millones de dólares), B330 (2,40 millones de dólares), B603 (0,25 millones de dólares) y B738 (0,15 millones de dólares).

<sup>3</sup> A895, B603 y B738.

58. La Junta señaló que los informes anuales de síntesis de las evaluaciones<sup>4</sup> del CCI correspondientes a 2018 y los cuatro años anteriores indicaban que el desempeño de los proyectos en lo tocante al impacto y la sostenibilidad era bajo en comparación con otros criterios de evaluación. También indicaban que el desempeño insuficiente en materia de sostenibilidad e impacto era motivo de preocupación para una proporción notable de las pequeñas y medianas empresas, lo que hacía pensar que era necesario mejorar la estrategia del CCI en materia de apoyo y participación a fin de lograr resultados a largo plazo.

59. La Junta seleccionó diez proyectos que habían concluido en 2016 y solicitó al CCI información específica sobre su sostenibilidad. A juicio del CCI, en la mitad de los proyectos de la muestra sería necesario volver a encuestar a los beneficiarios a fin de evaluar la sostenibilidad a largo plazo, mientras que en otros casos se estimó que era complicado medir la sostenibilidad dada la ausencia de causalidad lineal entre el posible indicador de sostenibilidad y los insumos del proyecto. La Junta observó que, aunque la sostenibilidad es uno de los riesgos más importantes detectados en los informes anuales de síntesis de las evaluaciones desde 2014, en algunos de los grandes proyectos<sup>5</sup> no se había proporcionado ningún plan de evaluación de riesgos, lo que indicaba que se habían comenzado a ejecutar sin haberse evaluado el riesgo.

60. En los dos ejemplos siguientes se ilustra la importancia, señalada por la Junta, de evaluar y proteger la sostenibilidad de los proyectos:

a) El informe final de evaluación de un proyecto (A907) de mejoramiento de la pasmina y apoyo a su comercio en Nepal indicó que la afiliación a la entidad Nepal Pashmina Industries Association estaba en declive o, en el mejor de los casos, se había estancado. Desde la perspectiva de la sostenibilidad, el papel proactivo desempeñado por la entidad era crucial para proteger los intereses del sector de la pasmina y de quienes dependían de él;

b) El proyecto B252, sobre asociaciones orientales, tiene como objetivo ayudar a las pequeñas y medianas empresas de países de la Asociación Oriental integrándolas en cadenas de valor mundiales y facilitando su acceso a nuevos mercados, con especial atención a la Unión Europea. La Junta observó que el proyecto concluiría en agosto de 2020 y, siendo su objetivo ayudar a 100 pequeñas y medianas empresas a realizar cambios en sus operaciones para aumentar su competitividad internacional, hasta ese momento había ayudado a 43 empresas. No obstante, no había indicaciones de si las importaciones de esas 43 empresas habían aumentado como resultado de la intervención, lo cual es una importante medida de la sostenibilidad.

61. El CCI declaró que la financiación para la mayor parte de sus proyectos terminaba en la fecha de finalización del proyecto. En casos excepcionales, los donantes sufragaban una evaluación de fin de proyecto. Por ejemplo, en el proyecto NTF2, en Uganda, el donante había invertido en realizar una evaluación del impacto varios años después de que concluyera el proyecto.

62. La Junta considera que deberían existir indicadores objetivamente verificables para comprobar la sostenibilidad a largo plazo de cada proyecto. La Sección de Planificación Estratégica, Desempeño y Gobernanza del CCI confirmó que no se había realizado sistemáticamente pasados unos años un seguimiento de los programas

---

<sup>4</sup> El objetivo del informe era examinar la rendición de cuentas del CCI respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la base de 10 evaluaciones completadas recientemente y 12 informes sobre la terminación de proyectos con el objeto de mejorar los resultados en la esfera del comercio y el desarrollo.

<sup>5</sup> A306 (8,9 millones de dólares), B340 (12,4 millones de dólares), A874 (12,2 millones de dólares) y A749 (4,9 millones de dólares).

finalizados para confirmar los aspectos de sostenibilidad, ni tampoco encuestas para comprobarla.

**63. La Junta recomienda que el CCI considere evaluar la sostenibilidad a largo plazo de los resultados logrados en diversos proyectos.**

64. El CCI aceptó la recomendación y declaró que, dadas las dificultades para financiar esos exámenes con el presupuesto de los proyectos, emplearía parte de su presupuesto ordinario para evaluaciones en realizar en 2020 un examen sistemático *a posteriori* de los resultados de varios proyectos que habían finalizado de tres a cuatro años antes.

### **C. Información suministrada por la administración**

#### **1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes**

65. El CCI informó de que había dado de baja oficialmente en libros equipo por valor de 542.077 dólares y cuentas por cobrar no recuperables por valor de 12.502 dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

#### **2. Pagos a título graciable**

66. El CCI no comunicó ningún pago a título graciable correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

#### **3. Casos de fraude, presunción de fraude y mala gestión financiera**

67. El CCI no ha informado de ningún caso de fraude ni de presunto fraude correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

### **D. Agradecimientos**

68. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal la Directora Ejecutiva y el personal del CCI.

(Firmado) Kay Scheller  
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania  
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Rajiv Mehrishi  
Contralor y Auditor General de la India  
(Auditor Principal)

(Firmado) Jorge Bermúdez  
Contralor General de la República de Chile

24 de julio de 2019

## Anexo

## Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendaciones de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Aplicada totalmente	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
1	2014	A/70/5 (Vol. III) y A/70/5 (Vol. III)/Corr.1, cap. II, párr. 21	Utilizar el plan de obtención de los beneficios y la mejor información financiera conseguida gracias a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) para determinar y gestionar los riesgos financieros.	<p>Los instrumentos de inteligencia institucional, que han ido cobrando mayor relevancia, ayudan al CCI a acceder a información y analizarla y utilizarla de manera más eficiente y fiable. Estos paneles ofrecen información útil sobre los datos que se originan en los sistemas institucionales.</p> <p>El CCI lleva desde 2014 cumpliendo las IPSAS, como lo confirmaron la opinión satisfactoria de los auditores y la fiabilidad de la información financiera. Por ejemplo, la información de las IPSAS permitió a la administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Aplicar el devengo del 3 % para el seguro médico posterior a la separación del servicio;</li> <li>b) Lograr una contabilización más precisa de los ingresos, lo que facilita el control de los recibos de efectivo y las contribuciones pendientes de los donantes;</li> <li>c) Predecir pasivos y presupuestos.</li> </ul> <p>La mayor transparencia, rendición de cuentas y frecuencia de disponibilidad de la información financiera hicieron que aumentara la confianza de los donantes, como quedó demostrado por el incremento de los fondos donados.</p>	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			
2	2015	A/71/5 (Vol. III), cap. II, párr. 49	Para seguir reforzando el control interno, utilizar la función de inteligencia institucional con el objetivo de detectar las excepciones y los patrones de gastos para proporcionar información y un enfoque relativo a la validación y el análisis de la gestión.	Se hace un seguimiento mensual de los indicadores de gestión financiera por medio de un panel. Asimismo, el equipo de transformación institucional y rendición de cuentas ha preparado varios informes y paneles de inteligencia institucional a fin de proporcionar a los directores información basada en datos.	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			

<i>Núm.</i>	<i>Año del informe de auditoría</i>	<i>Informe de referencia</i>	<i>Recomendaciones de la Junta</i>	<i>Respuesta del CCI</i>	<i>Evaluación de la Junta</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
3	2016	<a href="#">A/72/5 (Vol. III), cap. II, párr. 40</a>	Realizar un examen independiente de la dotación de personal para optimizar sus recursos.	El CCI continúa examinando todas las descripciones de funciones, así como registrando las competencias del personal en una base de datos recién creada para tal fin. Se prevé que esto no solo garantizará que las funciones de los empleos del CCI estén actualizadas y sean pertinentes, sino que también indicará las competencias cubiertas y no cubiertas en el Centro.	El CCI no ha realizado el examen independiente de la dotación de personal, pero ha puesto en marcha el proceso. Por tanto, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
4	2016	<a href="#">A/72/5 (Vol. III), cap. II, párr. 59</a>	Poner en funcionamiento su Comité de Supervisión independiente para fortalecer sus mecanismos de control interno.	El CCI restablecerá y pondrá en funcionamiento su Comité de Supervisión, que fue creado en junio de 2006 y cuyo mandato fue modificado en octubre de 2010 y en agosto de 2014. En la actualidad, el comité de la administración superior también funciona como comité de supervisión.	Dado que su aplicación sigue en marcha, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
5	2016	<a href="#">A/72/5 (Vol. III), cap. II, párr. 65</a>	Seleccionar a los consultores mediante un proceso competitivo.	Un equipo de recursos humanos continúa asesorando a los directivos contratantes en ese sentido y con respecto a todas las normas y los procedimientos relativos a los consultores. Actualmente, los directivos contratantes tienen la obligación de considerar más de un candidato y, de lo contrario, han de justificar sus motivos en el sistema de contratación de consultores (e-ROC). El CCI seguirá endureciendo este requisito y solicitará a los directivos contratantes que proporcionen una justificación más detallada sobre las cualidades singulares de los candidatos seleccionados. Los directivos contratantes anuncian un número cada vez mayor de puestos de consultoría en el sitio web del CCI y en medios sociales.	Todavía existen casos en que no se lleva a cabo un proceso de licitación, los cuales figuran en el presente informe de auditoría. En algunos casos tampoco se ofrece justificación. La recomendación se considera en vías de aplicación.		X		

<i>Núm.</i>	<i>Año del informe de auditoría</i>	<i>Informe de referencia</i>	<i>Recomendaciones de la Junta</i>	<i>Respuesta del CCI</i>	<i>Evaluación de la Junta</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
6	2016	A/72/5 (Vol. III), cap. II, párr. 69	a) Seleccionar a los consultores mediante un proceso competitivo y b) evitar recurrir a consultores para realizar tareas genéricas.	El equipo de recursos humanos seguirá ofreciendo asesoría y capacitación.	Durante la auditoría, se observaron casos en que no se llevó a cabo un proceso de licitación. En algunos casos tampoco se ofrece justificación. La recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
7	2016	A/72/5 (Vol. III), cap. II, párr. 83	Respetar la cláusula de los 16 días en la planificación de los viajes a fin de reducir los gastos de viaje y evitar la reprogramación y cancelación frecuentes de los pasajes.	El CCI sigue alentando al personal a que presente las solicitudes de viaje 21 días antes del comienzo del viaje.	Al tramitar los viajes siguió sin respetarse el plazo prescrito de 16 días. Los casos de incumplimiento son numerosos y en algunos de ellos no se proporciona la justificación necesaria. La recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
8	2017	A/73/5 (Vol. III), cap. II, párr. 15	Fortalecer su mecanismo de examen y clasificación de los acuerdos de contribuciones voluntarias como condicionales o incondicionales a los efectos de la contabilización de ingresos.	Durante 2018, las secciones de gestión financiera, asuntos jurídicos y tecnología de la información colaboraron para aplicar estos nuevos cambios en su base de datos automatizada de memorandos de entendimiento en el portal del CCI incluyendo los criterios de las IPSAS para contabilizar los ingresos de transacciones sin contraprestación. Estos criterios van en consonancia con las discusiones sobre ingresos de transacciones sin contraprestación del Grupo de Trabajo sobre Normas de Contabilidad acerca de la norma 23 de las IPSAS y también con la lista de control de la Sede de las Naciones Unidas para determinar acuerdos condicionales e incondicionales. Todavía se estaba modificando la base de datos de memorandos de entendimiento; las nuevas listas de control solo	En la auditoría se observó que, en 2018, el examen de todos los nuevos acuerdos firmados se documentó por separado en la hoja de control, y las hojas de control sobre los acuerdos se proporcionaron a los auditores para que las verificaran. Todos los nuevos acuerdos firmados en 2019, hasta mayo, se estaban documentando directamente según la nueva lista de control en cada memorando de entendimiento en el	X			

<i>Núm.</i>	<i>Año del informe de auditoría</i>	<i>Informe de referencia</i>	<i>Recomendaciones de la Junta</i>	<i>Respuesta del CCI</i>	<i>Evaluación de la Junta</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
				comenzaron a utilizarse en 2019. Por tanto, durante 2018, todos los nuevos acuerdos firmados ese año se documentaron por separado en la hoja de control y todos los firmados en 2019 se documentarán directamente en el portal.	portal de la intranet. En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.				
9	2017	A/73/5 (Vol. III), cap. II, párr. 19	Realizar un examen del valor residual y la vida útil de sus activos totalmente amortizados que todavía se utilizan.	Durante la prueba del deterioro del valor al cierre del ejercicio llevada a cabo por la Sección de Servicios Generales, ese equipo también realizó un examen del valor residual de los activos totalmente amortizados que todavía se utilizaban, mientras que el equipo de tecnología de la información realizó un examen del equipo correspondiente. El examen está documentado en la lista de activos y en él no se determinó que fuera necesario volver a añadir ningún valor residual importante. Este examen se realizará al cierre de cada ejercicio y formará parte del examen anual de propiedades, planta y equipo.	Se proporcionó un informe sobre la prueba del deterioro del valor de propiedades, planta y equipo al equipo de auditoría. La recomendación se considera aplicada.	X			
10	2017	A/73/5 (Vol. III), cap. II, párr. 26	Examinar con mayor detenimiento la valoración del pasivo en concepto de vacaciones anuales para garantizar la exactitud de las valoraciones en los estados financieros.	Dado que los cálculos hechos para 2018 se basan en el arrastre de 2017, el CCI comparó la información original sobre 2017 enviada a los actuarios por la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York) y la información de la División de Recursos Humanos del CCI y descubrió que los datos y la información eran razonables y coherentes. Se ha establecido un nuevo proceso por el que el CCI proporcionará los datos directamente a los actuarios. En 2018, el CCI siguió examinando y vigilando las vacaciones anuales acumuladas de su personal. Los días acumulados de vacaciones anuales a 31 de diciembre de 2018 siguen en el mismo nivel que el año anterior.	Como informó el CCI, se cometió un error en el cálculo actuarial efectuado en 2015. El pasivo actuarial proporcionado en 2017 era correcto. Ese ejercicio está en consonancia con las cifras de 2018. La recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendaciones de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Aplicada totalmente	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
11	2017	A/73/5 (Vol. III), cap. II, párr. 33	a) Definir los tipos de resultados que ofrecen los proyectos del Centro que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y b) proporcionar directrices a los directores de proyectos para contribuir al logro de cada una de las 23 metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible seleccionadas.	Se volvieron a validar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las que el CCI está vinculado a nivel de proyectos y programas y se proporcionó a los directores de proyectos instrucciones para la presentación de informes.	La Junta verificó una muestra de casos en el portal de proyectos de la intranet del CCI. La recomendación se considera aplicada.	X			
12	2017	A/73/5 (Vol. III), cap. II, párr. 39	Actualizar la composición del Comité de Subvenciones cuando se produzcan cambios de personal, como bajas o transferencias.	El CCI ha actualizado la composición de su Comité de Subvenciones y publicado una nueva instrucción administrativa sobre la composición del Comité.	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			
13	2017	A/73/5 (Vol. III), cap. II, párr. 44	Llevar a cabo una evaluación de todos los asociados en la ejecución que participan en sus proyectos.	El CCI está finalizando un formulario de evaluación de los asociados en la ejecución, que se promulgará una vez aprobado por el personal directivo superior del CCI.	La división correspondiente del CCI va a someter el nuevo proyecto de formulario de evaluación a la aprobación de la autoridad competente; no obstante, algunas evaluaciones se están llevando a cabo en los formularios actuales. La recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
14	2017	A/73/5 (Vol. III), cap. II, párr. 48	Velar por que los directores de división examinen el presupuesto y los justificantes antes de que se autoricen los pagos a los asociados en la ejecución.	Se ha enviado un recordatorio al Grupo de Acción en materia de Gestión acerca de los controles internos vigentes y la obligación de cumplirlos. (Nuevo: se ha actualizado el memorando de solicitud de pago). Se ha publicado un nuevo modelo de presupuesto para facilitar a los jefes de sección el cotejo de los gastos con las	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendaciones de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Aplicada total-mente	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
15	2017	A/73/5 (Vol. III), cap. II, párr. 58	Seleccionar a los consultores mediante un proceso competitivo (hace referencia a una recomendación de 2016 (véase A/72/5 (Vol. III), cap. II, párr. 65)).	facturas. Se ha solicitado a los asociados en la ejecución, los receptores de subvenciones y los beneficiarios finales que hagan referencia a sus justificantes, preparen resúmenes de la información suministrada y vinculen los resúmenes a los informes financieros y los presupuestos. Se han actualizado las cláusulas estándar de los memorandos de entendimiento para incluir una reserva mínima del 5 % en el calendario de pagos, que se facilitaría una vez que se concluyeran debidamente todas las actividades del memorando de entendimiento, se presentaran los informes solicitados con las facturas justificativas de los gastos y el CCI lo aprobara. Las solicitudes de pago son revisadas y validadas por el director de proyectos, los oficiales certificadores y los directores de división.	Todavía existen casos de incumplimiento del proceso de licitación, los cuales figuran en el presente informe de auditoría. En algunos casos tampoco se ofrece justificación. La recomendación se considera en vías de aplicación.		X		

<i>Núm.</i>	<i>Año del informe de auditoría</i>	<i>Informe de referencia</i>	<i>Recomendaciones de la Junta</i>	<i>Respuesta del CCI</i>	<i>Evaluación de la Junta</i>	<i>Aplicada total-mente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
16	2017	<a href="#">A/73/5 (Vol. III), cap. II, párr. 62</a>	Realizar comprobaciones y controles adecuados para que no se adjudiquen contratos con honorarios superiores al honorario máximo asociado a una determinada categoría.	El CCI está mejorando su herramienta de contratación para que no se adjudiquen contratos con honorarios superiores al honorario máximo asociado a una determinada categoría.	La Junta observó 70 casos de incumplimiento de las normas en 2018. La recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
17	2017	<a href="#">A/73/5 (Vol. III), cap. II, párr. 72</a>	Adoptar un enfoque documentado y transparente para aplicar su programa de rescisión del contrato por acuerdo mutuo.	Siempre ha habido canales de comunicación oficiosos para quienes estudian la posibilidad de solicitar la rescisión del contrato por acuerdo mutuo, como las conversaciones con los supervisores. Al personal de muy buen rendimiento suelen ofrecérsele, en la medida de lo posible, motivos para quedarse, como oportunidades de promoción de las perspectivas de carrera o cambios en sus funciones y responsabilidades.	La Junta considera que es necesario documentar debidamente el proceso. En el presente informe, se incluye una observación sobre una cuestión conexas. Por tanto, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
<b>Total</b>						<b>8</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Porcentaje</b>						<b>47</b>	<b>53</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Capítulo III

### Certificación de los estados financieros

#### Carta de fecha 20 de marzo de 2019 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por el Subsecretario General y Contralor

Los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se han preparado de conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados. Esas notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por el Centro de Comercio Internacional durante el período al que corresponden estos estados respecto de las cuales el Secretario General tiene responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos del Centro de Comercio Internacional, que llevan los números I a V, son correctos en todos los aspectos sustantivos.

(Firmado) Chandramouli **Ramanathan**  
Subsecretario General y Contralor

## Capítulo IV

### Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### A. Introducción

1. La Directora Ejecutiva tiene el honor de presentar el informe financiero sobre las cuentas del Centro de Comercio Internacional (CCI) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

2. El presente informe debe leerse junto con los estados financieros. Se adjunta al informe un anexo con información complementaria, que debe proporcionarse a la Junta de Auditores de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

3. El CCI es el organismo conjunto de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para el desarrollo del comercio y las actividades empresariales internacionales. El CCI procura mejorar la competitividad internacional de las microempresas y pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, y de los países de economía en transición, mediante la prestación de asistencia técnica en la esfera del comercio.

4. En 2018, la asistencia del CCI se armonizó de manera estratégica con diez de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), haciendo hincapié en el Objetivo 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el Objetivo 1 (fin de la pobreza), el Objetivo 5 (igualdad de género), y el Objetivo 17 (alianzas para lograr los objetivos). El CCI también contribuyó a aplicar los Objetivos 2, 4, 9, 10, 12 y 16. El CCI organiza su asistencia en torno a seis esferas prioritarias: a) la facilitación de información sobre el comercio y los mercados; b) la creación de un entorno propicio a la actividad empresarial; c) el fortalecimiento de las instituciones de apoyo al comercio y la inversión; d) la conexión con las cadenas de valor internacionales; e) la promoción e integración de un comercio inclusivo y ecológico; y f) el apoyo a la integración económica regional y a las relaciones Sur-Sur.

5. En 2018, en términos de gastos en dólares de los Estados Unidos, el CCI proporcionó asistencia técnica, actividades de desarrollo de la capacidad e información sobre los mercados con cargo a gastos extrapresupuestarios brutos por valor de 64,4 millones. Los gastos extrapresupuestarios fueron aproximadamente un 39,3 % superiores a los del año anterior y el desempeño general fue acorde con las metas y productos de resultados que se habían fijado para el bienio 2018-2019.

6. El desempeño del CCI siguió contando con el firme apoyo de varias iniciativas institucionales orientadas a la innovación y la formulación de proyectos. A fines de 2018, la cartera de proyectos del Centro que estaban en desarrollo o que se estaban negociando con los proveedores de fondos se estimaba en 135 millones de dólares. Durante el ejercicio se aprobaron 0,5 millones de dólares para proyectos innovadores del Fondo de Desarrollo Empresarial del Centro.

7. En 2018, casi 300.000 beneficiarios tomaron mayor conciencia de los temas relacionados con el comercio, gracias al uso de instrumentos de información del CCI sobre los mercados y otros contenidos digitales, complementados con una gran cantidad de actos del CCI de concienciación e intercambio de conocimientos. En 89 casos, el CCI influyó en los encargados de formular políticas y contribuyó a formular estrategias o políticas en beneficio de microempresas y pequeñas y medianas empresas de economías en desarrollo. En 350 casos, los beneficiarios institucionales del CCI, instituciones públicas y privadas de apoyo al comercio y la inversión, han mejorado su desempeño gracias a las intervenciones del CCI y ahora pueden dar un

mejor servicio a sus clientes. El mejoramiento de las actividades de observación del Centro reflejó mejor las intervenciones centradas en los grupos marginados, como los pequeños propietarios y las empresas que son propiedad de mujeres o están dirigidas por ellas. Así, cabe informar de que casi 15.000 microempresas y pequeñas y medianas empresas (el 49 % de las cuales eran propiedad de mujeres o estaban dirigidas por ellas) modificaron sus operaciones comerciales para mejorar su competitividad. Por último, más de 3.500 empresas (el 57 % de las cuales eran propiedad de mujeres o estaban dirigidas por ellas) han realizado nuevas transacciones comerciales con la asistencia del CCI. El Centro superó con creces su meta de beneficiar a al menos el 40 % de empresas de propiedad de mujeres. La mayor parte de las actividades del Centro siguió centrándose en las regiones de África Subsahariana y Asia y el Pacífico, en consonancia con la asignación continuada de prioridad a los países más vulnerables. En 2018, el 55 % de los gastos extrapresupuestarios en países o regiones concretos se destinó a los países menos adelantados, y el 86 % al grupo más amplio de países prioritarios, integrado por países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral, pequeños Estados insulares en desarrollo, África Subsahariana, economías pequeñas y vulnerables y países que salen de situaciones de conflicto.

8. El CCI ha reforzado su capacidad mediante numerosas mejoras en los procesos institucionales, concretamente mediante el desarrollo de nuevas prácticas de gestión de riesgos y el apoyo a la innovación a través de los servicios de formación y asesoramiento de su laboratorio de innovación:

a) El informe anual de síntesis de la evaluación de 2018 confirmó la pertinencia de los proyectos del CCI en opinión de los Gobiernos y los beneficiarios de los países asociados. También confirmó el enfoque integral del Centro de centrarse simultáneamente en las empresas, las organizaciones de apoyo a las empresas y los encargados de formular políticas como agentes de cambio en beneficio de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas y de su competitividad. Las evaluaciones pusieron de relieve la importancia de dejar más margen a la innovación y la planificación para riesgos e imprevistos en las actividades de ejecución. Se recomendó, entre otras cosas, que los diseñadores y gestores de proyectos trataran de conocer mejor las condiciones, capacidades y motivaciones locales, así como las relaciones entre asociados y beneficiarios, a fin de garantizar la sostenibilidad de los resultados. Para desarrollar la capacidad institucional, particularmente en el caso de las organizaciones débiles en las economías vulnerables, es necesario prestarles apoyo a lo largo de varios años. Con este fin, el CCI ampliará su presencia en los países, colaborará más estrechamente con los asociados locales en la ejecución y procurará flexibilizar la ejecución mediante programas amplios y multianuales;

b) En 2018, el CCI realizó evaluaciones detalladas de varios riesgos clave definidos a nivel institucional y añadió más elementos al marco, como políticas específicas, guías, listas de control y sesiones de formación, para reforzar su marco general de gestión de riesgos;

c) En sus iniciativas encaminadas a aumentar la eficiencia, el CCI ha alcanzado el objetivo de una media de cinco días de formación por empleado;

d) Como organización impulsada por los conocimientos especializados, el CCI ha invertido un promedio de cinco días en el aprendizaje y el desarrollo de aptitudes técnicas y de gestión para el equivalente de un empleado a tiempo completo;

e) En 2018, el CCI tuvo mucho éxito en sus esfuerzos de recaudación de fondos, lo que dio lugar a la firma de nuevos acuerdos de financiación por un valor aproximado de 165 millones de dólares;

f) El CCI siguió fortaleciendo su cooperación para promover el “buen comercio”. Las asociaciones con organizaciones internacionales, incluido el sistema de las Naciones Unidas, demostraron la capacidad del CCI para aprovechar los conocimientos especializados en beneficio de los exportadores y empresarios de los países en desarrollo. Las intervenciones sobre el terreno produjeron resultados tangibles al aportar recursos comerciales esenciales a asociados y beneficiarios para mejorar los medios de subsistencia de los jóvenes, las mujeres y las comunidades de migrantes. Se ampliaron las asociaciones de desarrollo sostenible con organizaciones no gubernamentales en sectores no comerciales en ámbitos como la migración, la asistencia humanitaria y el medio ambiente. Aumentó la frecuencia de uso de las plataformas mundiales de información comercial y aprendizaje en línea del Centro en apoyo de proyectos regionales y nacionales. Por último, la cooperación con multinacionales y asociaciones del sector privado siguió creciendo en sectores como la logística, los servicios digitales y la agroindustria;

g) En su examen trienal de la aplicación de las recomendaciones resultantes de la evaluación de programas del CCI (E/AC.51/2018/8), la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) confirmó que el Centro había adoptado medidas importantes para aplicar todas las recomendaciones contenidas en la evaluación realizada por la División de Inspección y Evaluación de la OSSI en 2015. El CCI está más centrado en las prioridades institucionales básicas y ha mejorado sus sistemas de gestión basada en los resultados, la presentación de informes institucionales y la integración de la juventud, el género y el medio ambiente.

9. En la 52ª sesión del Grupo Consultivo Mixto del CCI, convocada en Ginebra el 10 de julio de 2018, los Estados miembros elogiaron al CCI por los resultados de su labor de promoción del crecimiento económico a través de un comercio inclusivo y sostenible y elogiaron al CCI como un socio valioso en este ámbito. Acogieron con beneplácito el nuevo plan estratégico del Centro para 2018-2021 y expresaron su reconocimiento por la ampliación de su gama de productos de información comercial, como ePing, Global Trade Helpdesk, Export Potential Map y Market Access Map. Se alentó al CCI a que siguiera interviniendo en las zonas que salen de un conflicto y en los Estados frágiles y a que siguiera dando prioridad a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas situadas en la base de la pirámide en los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados sin litoral, África Subsahariana y las economías pequeñas y vulnerables. Los delegados instaron al CCI a que siguiera fortaleciendo la gestión de riesgos y el seguimiento de los resultados. En cuanto a la financiación, los delegados instaron a los donantes a que siguieran apoyando al CCI y, en particular, a que aportaran fondos no asignados a fines específicos para que el CCI pudiera planificar para el futuro, destacando la importancia de la labor del Centro.

## **B. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

10. En los estados financieros I, II, III, IV y V se indican los resultados financieros de las actividades del Centro y su situación financiera al 31 de diciembre de 2018. En las notas a los estados financieros se explican las políticas contables y de presentación de informes financieros del Centro y se proporciona información adicional sobre los distintos importes que figuran en esos estados.

### **Ingresos**

11. El resultado financiero del ejercicio 2018 fue un superávit de 21,424 millones de dólares, basándose en los resultados siguientes:

**Resultados financieros**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Total de ingresos	120 111	127 125
Total de gastos	98 687	88 210
<b>Superávit</b>	<b>21 424</b>	<b>38 915</b>

12. En 2018, los ingresos ascendieron a 120,111 millones de dólares (2017: 127,125 millones de dólares). Las principales fuentes de ingresos fueron contribuciones voluntarias de los donantes por valor de 76,822 millones de dólares (64,0 %); cuotas por valor de 37,360 millones de dólares (31,1 %); ingresos procedentes de otras transferencias y asignaciones por valor de 4,086 millones de dólares (3,4 %); ingresos en concepto de inversiones por valor de 1,250 millones de dólares (1,0 %); y otros ingresos por valor de 0,593 millones de dólares (0,5 %) (véanse las figuras IV.I y IV.II). En el total de ingresos se incluyen también contribuciones en especie, como un subsidio de alquiler de 2,779 millones de dólares para el ejercicio, que representa la diferencia entre el valor de mercado y la suma pagada efectivamente por el alquiler del edificio ocupado por el CCI.

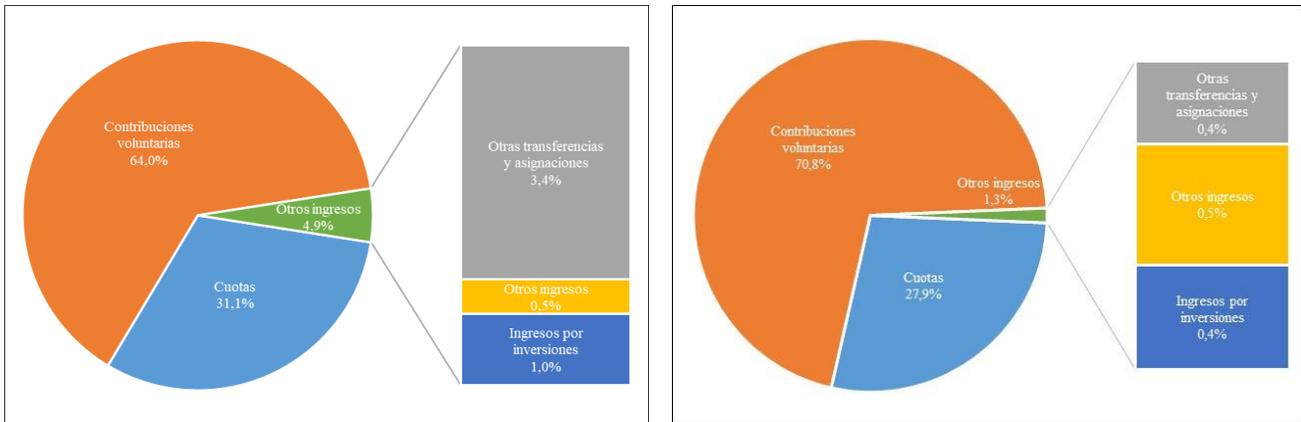
13. Las contribuciones voluntarias recibidas en virtud de acuerdos concertados con donantes se contabilizan como ingresos en el momento de la firma, excepto cuando en los acuerdos se incluyen condiciones que imponen un desempeño concreto y una obligación de devolución. Los ingresos procedentes de las contribuciones voluntarias proceden principalmente de la firma de importantes acuerdos incondicionales plurianuales con Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Suiza. Durante el año, se reconoció un monto de \$18,500 millones de dólares de acuerdos condicionales. Otras transferencias y asignaciones son principalmente acuerdos interinstitucionales para las contribuciones recibidas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la OMC, y para proyectos financiados con cargo al fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorado y el fondo para la iniciativa Una ONU.

14. Las contribuciones voluntarias suelen abarcar períodos de varios años, ya que se suelen comprometer durante todo el período, normalmente tres o cuatro años. Esto significa que parte de los ingresos contabilizados en ejercicios anteriores se destina a actividades del ejercicio en curso o de ejercicios futuros, excepto cuando los acuerdos son condicionales.

**Figura IV.I**  
**Total de ingresos, por ejercicio económico**

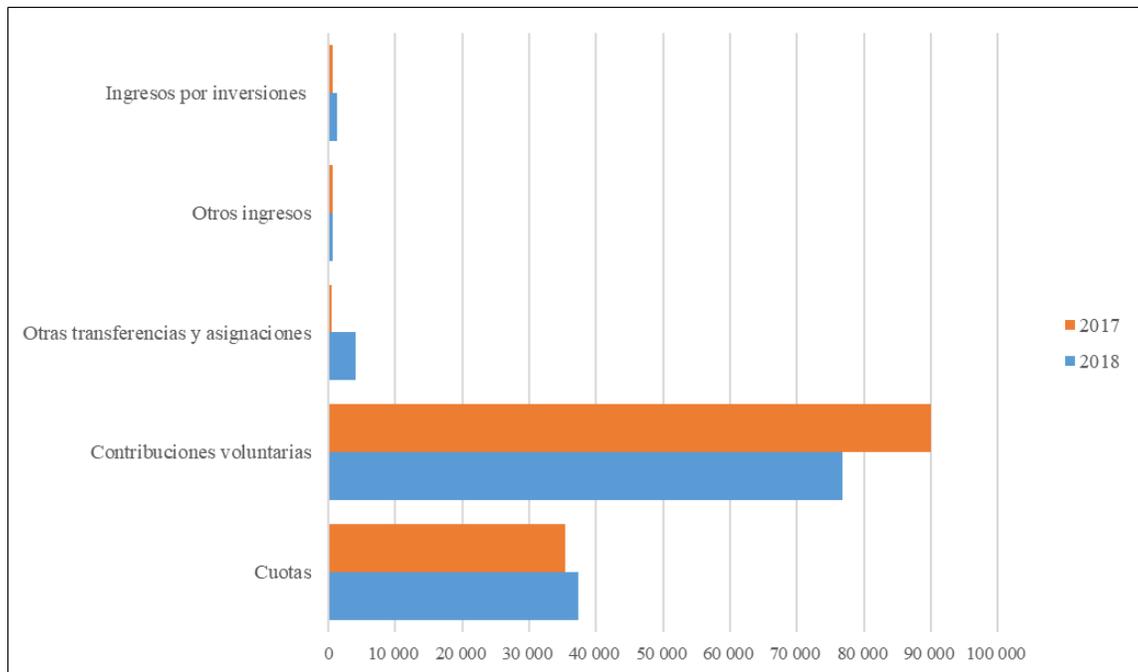
*Total de ingresos del ejercicio económico 2018:*  
 120,111 millones de dólares

*Total de ingresos del ejercicio económico 2017:*  
 127,125 millones de dólares



**Figura IV.II**  
**Total de ingresos, por categoría y ejercicio económico**

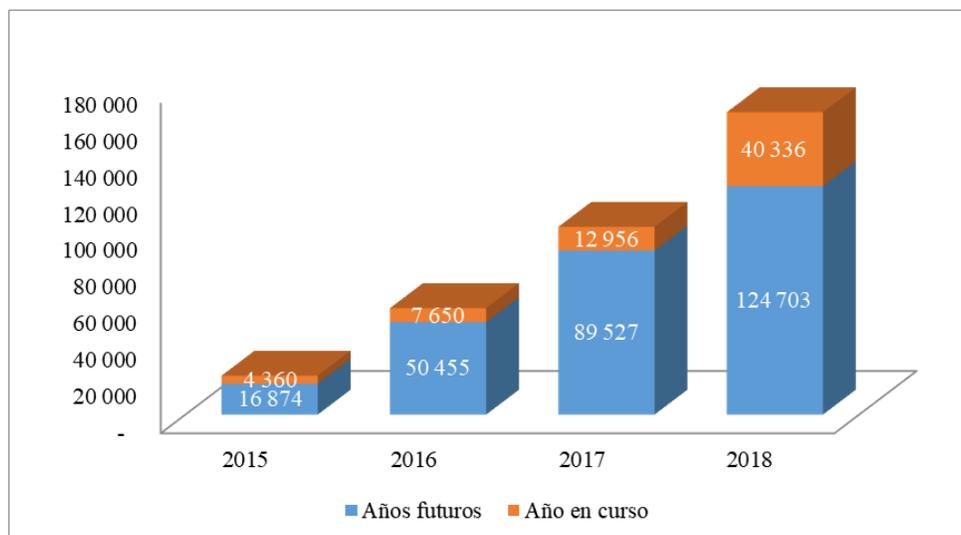
(En miles de dólares de los Estados Unidos)



15. En conjunto, sobre una base anual, el valor de los acuerdos de contribuciones voluntarias y otros acuerdos de transferencia y asignación firmados con los donantes ascendió a 165,039 millones de dólares en 2018, 102,483 millones en 2017, 58,106 millones en 2016, y 21,234 millones en 2015. El nuevo marco estratégico, junto con un enfoque programático centrado en los resultados que entró en vigor en 2015, dio lugar a un nuevo nivel de apoyo de los donantes.

Figura IV.III  
**Acuerdos de contribuciones voluntarias y otros acuerdos de transferencia y asignación firmados con los donantes (condicionales e incondicionales) que muestran las partes correspondientes al año en curso y años futuros, por ejercicio económico**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



16. La figura IV.III muestra los acuerdos de contribuciones voluntarias y otros acuerdos de transferencia y asignación firmados en cada año y la parte atribuible al año en curso y años futuros.

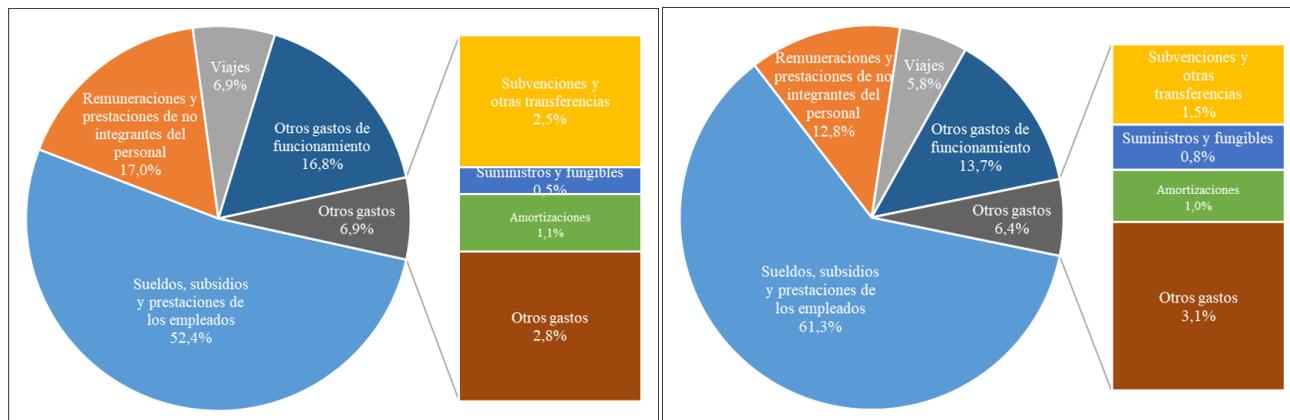
### Gastos

17. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, los gastos ascendieron a un total de 98,687 millones de dólares. Las principales categorías de gastos fueron los gastos de personal por valor de 51,726 millones de dólares (52,4 %); las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal por valor de 16,793 millones de dólares (17,0 %); otros gastos de funcionamiento por valor de 16,599 millones de dólares (16,8 %); viajes por valor de 6,792 millones de dólares (6,9 %); otros gastos, incluida la participación en el acuerdo conjunto, de 2,775 dólares (2,8 %); subvenciones y otras transferencias por valor de 2,439 millones de dólares (2,5 %); amortizaciones, por valor de 1,061 millones de dólares (1,1 %); y suministros y artículos fungibles por valor de 0,502 millones de dólares (0,5 %) (véase la figura IV.IV). Los gastos de personal incluyen 4,716 millones de dólares en costo por intereses y costo de los servicios del ejercicio corriente relacionados con obligaciones por prestaciones definidas (seguro médico después de la separación del servicio, vacaciones anuales y prima de repatriación y gastos de viaje conexos). De conformidad con la política establecida por el Contralor de las Naciones Unidas, a los gastos generados por la ejecución de actividades de proyectos se les aplican gastos de apoyo a los programas que oscilan entre el 7,0 % y el 13,0 %. Esos costos se incluyen en los gastos de los proyectos.

Figura IV.IV  
Total de gastos, por ejercicio económico

Total de gastos del ejercicio económico 2018:  
98,687 millones de dólares

Total de gastos del ejercicio económico 2017:  
88,210 millones de dólares



18. Los gastos totales de personal, que incluyen gastos de personal y las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal, ascendieron a 68,519 millones de dólares; esta cantidad representa el 69,4 % de los gastos totales del año y un aumento del 4,7 % en comparación con 2017. El desempeño general fue acorde con los resultados que se habían fijado como objetivo para el bienio 2018-2019.

#### Resultados de las operaciones

19. En 2018, el superávit neto de los ingresos respecto de los gastos fue de 21,424 millones de dólares. Sin embargo, el principio de la equiparación de los ingresos y los gastos no se aplica a los ingresos procedentes de las contribuciones voluntarias relacionadas con acuerdos incondicionales. Los ingresos procedentes de estos acuerdos se contabilizan cuando el donante ejecuta un acuerdo vinculante con el CCI, no cuando se recibe el efectivo del donante. Sin embargo, los gastos derivados de la prestación de los servicios abarcados por la contribución se contabilizan en el ejercicio económico en que se efectúa el gasto. Esto significa que es posible que las contribuciones recibidas en un ejercicio económico no se gasten hasta un ejercicio futuro, especialmente si los acuerdos se firman hacia el fin del ejercicio y abarcan varios ejercicios futuros. Los ingresos procedentes de las contribuciones voluntarias relacionadas con acuerdos condicionales que exigen el reintegro de los fondos si estos se gastan de forma distinta a lo especificado por el donante se contabilizan como pasivo. Puesto que el CCI cumple las condiciones, se reduce el importe en libros del pasivo y se contabiliza un monto de ingresos igual a dicha reducción.

#### Activo

20. El activo al 31 de diciembre de 2018 ascendía a un total de 273,562 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2017 fue de 167,177 millones de dólares.

21. Los principales elementos del activo al 31 de diciembre de 2018 consistían en efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones por un total de 91,621 millones de dólares, que representaban el 33,5 % del total del activo, y contribuciones voluntarias por recibir de donantes para proyectos de cooperación técnica por un total de 174,500 millones de dólares (63,8 %). Los activos restantes consistieron en otras cuentas por cobrar, otros elementos del activo, propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

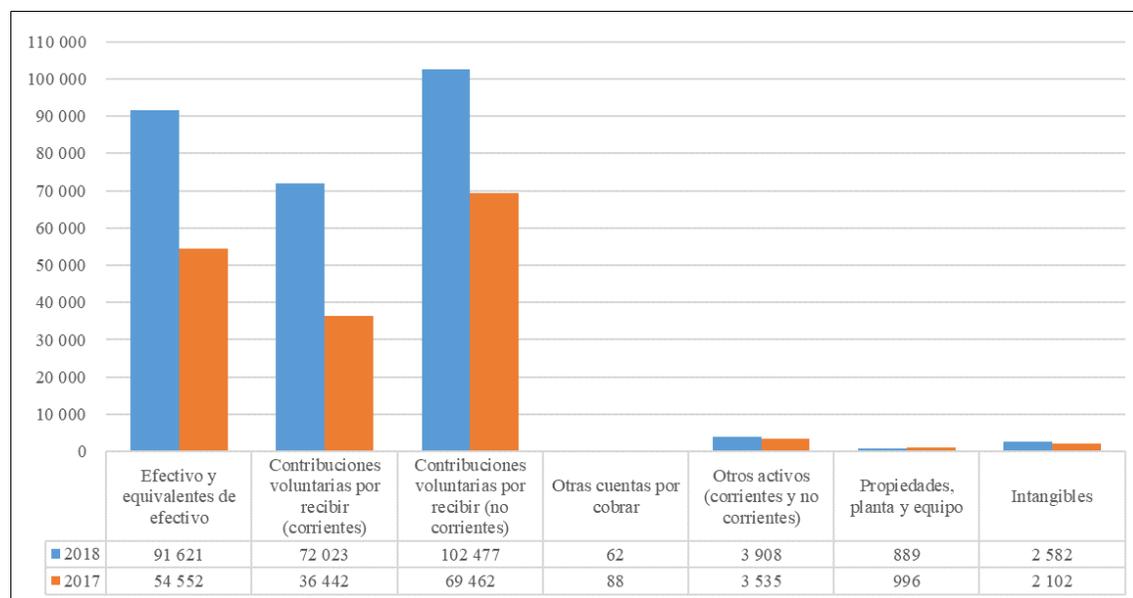
22. Al 31 de diciembre de 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones de 91,621 millones de dólares se mantenían en la cuenta mancomunada de las Naciones Unidas y en efectivo en la oficina principal y las oficinas exteriores. Esto representa un aumento de 37,069 millones de dólares respecto del saldo a fines de 2017, debido principalmente a la recepción de efectivo por anticipado durante el último trimestre de 2018 para actividades que se realizarán en ejercicios futuros.

23. Con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), las contribuciones voluntarias por recibir podrán contabilizarse íntegramente en el momento de la firma de un acuerdo, incluidas las sumas por recibir en ejercicios económicos futuros. Del total de 174,500 millones de dólares por cobrar al 31 de diciembre de 2018, se prevé que 72,023 millones se recibirán en 2019 y los 102,477 millones restantes después de 2019.

24. Como se indica en la figura IV.V, las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo aumentaron de 69,462 millones de dólares a 102,477 millones de dólares como resultado de proyectos plurianuales firmados en 2018 para los que se recibieron sumas iniciales en el momento de la firma y se espera por recibir sumas subsiguientes en los próximos años. Las contribuciones voluntarias por recibir a corto plazo aumentaron de 36,442 millones de dólares a 72,023 millones de dólares debido principalmente a los nuevos acuerdos firmados en 2018 para los que se prevén pagos importantes en 2019 con arreglo a los planes de trabajo de los proyectos. El aumento general neto de las contribuciones voluntarias por recibir es de 68,596 millones de dólares.

Figura IV.V  
**Resumen del activo, por ejercicio económico**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



### Pasivos

25. El pasivo al 31 de diciembre de 2018 ascendía a 240,706 millones de dólares frente al saldo al 31 de diciembre de 2017 de 159,840 millones de dólares.

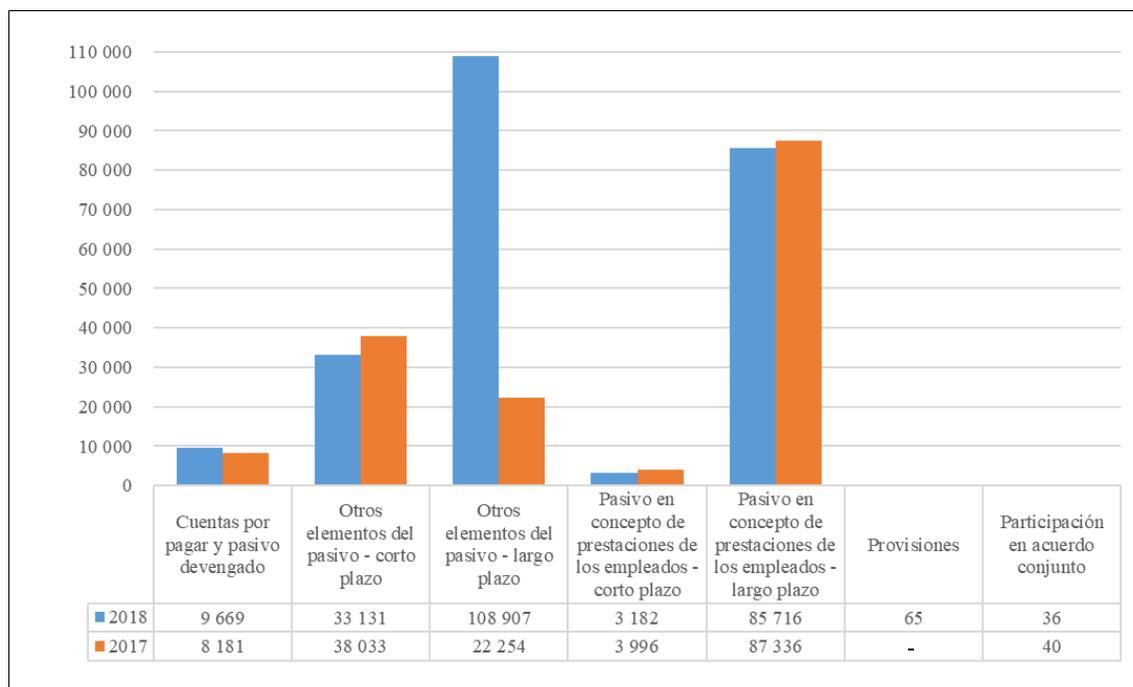
26. El elemento más importante del pasivo fue el pasivo relacionado con las contribuciones voluntarias derivadas de acuerdos, principalmente con la Unión Europea, que exigen el reintegro de los fondos si se gastan de forma distinta a lo

especificado en el acuerdo. Estas sumas representan la parte de la contribución que no se ha contabilizado como ingresos porque el CCI no había prestado los servicios al 31 de diciembre de 2018. Otros elementos del pasivo aumentaron en 81,751 millones de dólares, de 60,287 millones de dólares en 2017 a 142,038 millones de dólares en 2018, lo que representa el 59,0 % del total del pasivo del Centro en 2018. En el segundo semestre de 2018 se firmaron varios acuerdos plurianuales financiados por la Unión Europea y el valor total de las contribuciones se contabilizó como obligaciones condicionales en el momento de la firma. Las contribuciones voluntarias condicionales aumentaron debido a los nuevos acuerdos plurianuales firmados durante el año por valor de unos 105,226 millones de dólares, mientras que se facilitaron y contabilizaron como ingresos durante el año unos 18,500 millones de dólares.

27. El otro pasivo importante fueron las prestaciones de los empleados acumuladas por los funcionarios y jubilados que todavía no se habían pagado a la fecha de presentación de la información, que ascendían a 88,898 millones de dólares, lo que representa el 36,9 % del pasivo total del Centro en 2018 (véase la figura IV.VI). Los pasivos se indican en la nota 12 a los estados financieros. El principal pasivo en concepto de prestaciones a los empleados es el seguro médico después de la separación del servicio, que asciende a 78,117 millones de dólares, es decir, el 87,9 % del pasivo total en concepto de prestaciones a los empleados. La disminución del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados en 2,434 millones de dólares es el resultado de una ganancia actuarial neta de 4,100 millones de dólares, contabilizada en el activo neto, y 2,592 millones de dólares del costo de los servicios y por intereses, una vez deducidos los pagos de prestaciones, contabilizados en el estado de rendimiento financiero como componente de los gastos de personal, y como disminución de los sueldos, subsidios y prestaciones y vacaciones en el país de origen devengados por valor de 0,926 millones de dólares.

Figura IV.VI  
**Resumen del pasivo, por ejercicio económico**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



### Activo neto

28. El movimiento del activo neto durante el ejercicio representa un aumento de 25,519 millones de dólares, de 7,337 millones de dólares en 2017 a 32,856 millones de dólares en 2018, debido a las ganancias actuariales de 4,100 millones de dólares y a un superávit de operación de 21,424 millones de dólares. El activo neto incluye las reservas operacionales, que aumentaron de 7,766 millones de dólares en 2017 a 9,272 millones de dólares en 2018. El CCI participa en una operación de financiación conjunta relativa a la seguridad, que se ha establecido en virtud de un acuerdo vinculante. El CCI informó de que sus activos netos ascendían a 0,005 millones de dólares como su participación total en el acuerdo conjunto en 2018, contabilizada aplicando el método de la participación.

### Situación de liquidez

29. Al 31 de diciembre de 2018, la situación de liquidez del CCI era buena; contaba con suficiente activo líquido para saldar sus obligaciones corrientes. Los fondos líquidos ascendían en total a 157,764 millones de dólares (efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 8,960 millones de dólares, inversiones a corto plazo por valor de 76,719 millones de dólares y cuentas por cobrar por valor de 72,085 millones de dólares), mientras que el total del pasivo corriente ascendía a 45,982 millones de dólares y el total del pasivo, a 240,706 millones de dólares. El total de los recursos en efectivo del Centro se mantuvo estable, en un nivel de 91,621 millones de dólares.

30. En el siguiente cuadro se resumen los indicadores de liquidez principales correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 y se comparan con los indicadores correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

<i>Indicador de liquidez</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Relación entre el activo líquido y el pasivo corriente	3,4:1	1,6:1
Relación entre el activo líquido menos las cuentas por cobrar y el pasivo corriente	1,9:1	0,9:1
Relación entre el activo líquido y el total del activo	0,6:1	0,5:1
Promedio de meses de activo líquido menos cuentas por cobrar en caja	10,5	5,8

31. La relación entre el activo líquido y el pasivo corriente indica que el CCI puede pagar sus obligaciones a corto plazo con sus recursos líquidos. La relación de 3,4:1 da a entender que el activo líquido es más de 3,4 veces superior al pasivo corriente, por lo que se dispone de activo líquido suficiente para pagar enteramente el pasivo en caso de que surgiera la necesidad. Cuando las cuentas por cobrar no se incluyen en el análisis, la cobertura de las obligaciones existentes es de 1,9. La relación de 1,9:1 da a entender que el CCI tiene capacidad para cubrir el pasivo corriente cuando se depende de activos que pueden liquidarse rápidamente, como efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2018, el activo líquido del Centro suponía cerca del 57,7 % de sus activos totales, y se disponía de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo suficientes para sufragar sus gastos mensuales medios, estimados en 8,136 millones de dólares, durante 10,5 meses.

32. A la fecha de presentación de la información, el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados del CCI ascendía a 88,898 millones de dólares. El volumen total de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, cifrado en 91,621 millones de dólares, cubre el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados en un 103,1 %; no se reserva suma alguna en las cuentas para cubrir el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados que habrán de pagarse en el futuro.

### Comparación de presupuestos

33. El presupuesto inicial se aprueba en francos suizos; en el presupuesto final se tiene en cuenta el resultado de las variaciones cambiarias entre francos suizos y dólares de los Estados Unidos ocurridas entre la aprobación del presupuesto inicial y la fecha de presentación. La comparación de los presupuestos y los detalles sobre la conciliación se incluyen en la nota 17 a los estados financieros.

34. En el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) se comparan el presupuesto final y los importes reales calculados con el mismo criterio contable que los montos presupuestados correspondientes. La comparación que figura a continuación se hace únicamente respecto al presupuesto ordinario, que está a disposición del público.

	2018			2017		
	<i>Importes reales (criterio utilizado para la elaboración del presupuesto)</i>		<i>Diferencia (porcentaje)</i>	<i>Importes reales (criterio utilizado para la elaboración del presupuesto)</i>		<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	<i>Anual final</i>			<i>Anual final</i>		
<b>Ingresos</b>						
Cuotas de las Naciones Unidas	18 677	18 680	–	18 468	18 008	(2)
Cuotas de la OMC	18 677	18 680	–	18 468	18 004	(3)
Ingresos varios	206	244	18	203	239	18
<b>Total de ingresos</b>	<b>37 560</b>	<b>37 604</b>	<b>–</b>	<b>37 239</b>	<b>36 251</b>	<b>(2)</b>
<b>Presupuesto ordinario</b>						
Puestos	29 202	28 620	(2)	28 947	29 367	1
No relacionados con puestos	8 358	7 728	(8)	8 192	8 813	8
<b>Total de gastos</b>	<b>37 560</b>	<b>36 348</b>	<b>(3)</b>	<b>37 139</b>	<b>38 180</b>	<b>3</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>	<b>–</b>	<b>1 256</b>		<b>–</b>	<b>(1 929)</b>	

35. De conformidad con la norma 24 de las IPSAS, Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, deben explicarse las diferencias significativas entre el presupuesto final y los gastos reales superiores al 10 %. No hubo ninguna diferencia importante entre el presupuesto final y los gastos efectivos a fines de 2018, salvo la diferencia del 18 % en los ingresos varios, que ascendió a 0,038 millones de dólares, debido a que los ingresos por concepto de interés devengado fueron superiores a los previstos en el presupuesto.

## **Anexo**

### **Información complementaria**

1. En el presente anexo figura la información que debe presentar la Directora Ejecutiva.

#### **Baja en libros de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar**

2. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2018 se pasó a pérdidas y ganancias un monto equivalente a 0,013 millones de dólares correspondiente a cuentas por cobrar irrecuperables.

#### **Baja en libros de bienes**

3. De conformidad con la regla 106.7 a), los bienes de propiedades, planta y equipo del CCI que se pasaron a pérdidas y ganancias con respecto a los estados financieros de 2018 comprendieron 25 artículos de comunicaciones y tecnología de la información y 13 artículos de maquinaria y equipo, con un valor original de adquisición de 0,542 millones de dólares en total. Ese paso a pérdidas y ganancias fue resultado de la obsolescencia.

#### **Pagos graciabes**

4. En 2018 no se efectuó ningún pago graciable.

## Capítulo V

### Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### Centro de Comercio Internacional

#### I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 4	8 960	4 303
Inversiones	Nota 5	76 719	38 245
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 6	72 023	36 442
Otras cuentas por cobrar	Nota 6	62	88
Otros activos	Nota 7	3 873	3 491
<b>Total del activo corriente</b>		<b>161 637</b>	<b>82 569</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones	Nota 5	5 942	12 004
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 6	102 477	69 462
Otros activos	Nota 7	35	44
Propiedades, planta y equipo	Nota 8	889	996
Activos intangibles	Nota 9	2 582	2 102
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>111 925</b>	<b>84 608</b>
<b>Total del activo</b>		<b>273 562</b>	<b>167 177</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 10	9 669	8 181
Otros pasivos	Nota 11	33 131	38 033
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	3 182	3 996
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>45 982</b>	<b>50 210</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Oros pasivos	Nota 11	108 907	22 254
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	85 716	87 336
Provisión	Nota 13	65	–
Participación en el acuerdo conjunto	Nota 19	36	40
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>194 724</b>	<b>109 630</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>240 706</b>	<b>159 840</b>
<b>Total del activo menos total del pasivo</b>		<b>32 856</b>	<b>7 337</b>
<b>Activo neto</b>			
Superávit/(déficit) acumulado		23 584	(429)
Reservas operacionales	Notas 3 (párr. 65) y 14	9 272	7 766
<b>Total del activo neto</b>		<b>32 856</b>	<b>7 337</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

**Centro de Comercio Internacional****II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
<b>Ingresos</b>			
Cuotas	Nota 15	37 360	35 453
Contribuciones voluntarias	Nota 15	76 822	89 976
Otras transferencias y asignaciones	Nota 15	4 086	455
Otros ingresos	Nota 15	593	669
Ingresos en concepto de inversiones	Nota 15	1 250	572
<b>Total de ingresos</b>		<b>120 111</b>	<b>127 125</b>
<b>Gastos</b>			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Nota 16	51 726	54 114 <sup>a</sup>
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	Nota 16	16 793	11 314 <sup>a</sup>
Viajes	Nota 16	6 792	5 075
Subvenciones y otras transferencias	Nota 16	2 439	1 311
Suministros y artículos fungibles		502	739
Amortización de activos tangibles	Nota 8	419	416
Amortización de activos intangibles	Nota 9	642	435
Otros gastos de funcionamiento	Nota 16	16 599	12 058 <sup>a</sup>
Otros gastos	Nota 16	2 784	2 746
Participación en el acuerdo conjunto	Nota 19	(9)	2
<b>Total de gastos</b>		<b>98 687</b>	<b>88 210</b>
<b>Superávit durante el ejercicio</b>		<b>21 424</b>	<b>38 915</b>

<sup>a</sup> Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2017.

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

**Centro de Comercio Internacional**

**III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit acumulado, restringido</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total</i>
<b>Activo neto al 1 de enero de 2017</b>	<b>(41 385)</b>	<b>7 462</b>	<b>(33 923)</b>
Ganancias actuariales del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	2 355	–	2 355
Superávit del ejercicio	38 915	–	38 915
Transferencias	(304)	304	–
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto del acuerdo conjunto	(10)	–	(10)
<b>Total de los cambios reconocidos en el activo neto</b>	<b>40 956</b>	<b>304</b>	<b>41 260</b>
<b>Activo neto al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(429)</b>	<b>7 766</b>	<b>7 337</b>
Ganancias actuariales del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados (nota 12)	4 100	–	4 100
Superávit del ejercicio	21 424	–	21 424
Transferencias (nota 14)	(1 506)	1 506	–
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto del acuerdo conjunto (nota 19)	(5)	–	(5)
<b>Total de los cambios reconocidos en el activo neto</b>	<b>24 013</b>	<b>1 506</b>	<b>25 519</b>
<b>Activo neto al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>23 584</b>	<b>9 272</b>	<b>32 856</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

## Centro de Comercio Internacional

### IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
<b>Superávit durante el ejercicio</b>		<b>21 424</b>	<b>38 915</b>
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Amortizaciones	Notas 8 y 9	1 061	851
Ganancia actuarial derivada del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	4 100	2 355
Pérdida por enajenación de activos	Notas 8 y 9	–	14
Pérdidas derivadas de la participación en el acuerdo conjunto	Nota 19	(5)	(38) <sup>a</sup>
<i>Cambios en el activo</i>			
(Aumento) de las contribuciones voluntarias por recibir	Nota 6	(68 596)	(52 907)
Disminución/(aumento) de otras cuentas por cobrar	Nota 6	26	(37)
(Aumento) de otros activos	Nota 7	(373)	(1 463)
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Aumento de las cuentas por pagar y el pasivo devengado	Nota 10	1 488	1 401
Disminución/(aumento) del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	(2 434)	1 016
Aumento de otros pasivos	Nota 11	81 751	18 460
Aumento de las provisiones	Nota 13	65	–
Disminución/(aumento) de la participación en el acuerdo conjunto	Nota 19	(4)	40
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	Nota 15	(1 250)	(572)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de operación</b>		<b>37 253</b>	<b>8 035</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada	Nota 5	(32 412)	(16 187)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	Nota 15	1 250	572
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	Nota 8	(312)	(391)
Adquisiciones de bienes intangibles	Nota 9	(1 122)	(717)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(32 596)</b>	<b>(16 723)</b>
<b>Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo</b>		<b>4 657</b>	<b>(8 688)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		4 303	12 991
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>Nota 4</b>	<b>8 960</b>	<b>4 303</b>

<sup>a</sup> La cifra incluye la contabilización inicial de la participación en el acuerdo conjunto contabilizada a través del activo neto (véase el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III)).

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

## Centro de Comercio Internacional

### V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto disponible públicamente</i>			<i>Cifras reales (mismo criterio que el presupuesto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)<sup>c</sup></i>
	<i>Inicial bienal<sup>a</sup></i>	<i>Inicial anual<sup>a</sup></i>	<i>Final anual<sup>b</sup></i>		
<b>Ingresos</b>					
Cuotas de las Naciones Unidas	37 354	18 677	18 677	18 680	–
Cuotas de la OMC	37 354	18 677	18 677	18 680	–
Otros ingresos	413	206	206	244	18
<b>Total de ingresos</b>	<b>75 121</b>	<b>37 560</b>	<b>37 560</b>	<b>37 604</b>	<b>–</b>
<b>Gastos</b>					
Puestos	58 404	29 202	29 202	28 620	(2)
No relacionados con puestos	16 717	8 358	8 358	7 728	(8)
<b>Total de gastos</b>	<b>75 121</b>	<b>37 560</b>	<b>37 560</b>	<b>36 348</b>	<b>(3)</b>
<b>Superávit del ejercicio</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>1 256</b>	<b>–</b>

<sup>a</sup> El presupuesto inicial bienal es el presupuesto aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 72/263 A) o por el Consejo General de la OMC (WT/BFA/169 y WT/GC/M/170), si este fuera menor. El presupuesto original anual es la porción de las consignaciones que se prevé que se comprometan durante el primer año del bienio.

<sup>b</sup> El presupuesto final para el segundo año del bienio es la suma aprobada por la Asamblea General en el primer informe sobre la ejecución del presupuesto (resolución 73/280 A). Las diferencias entre el presupuesto inicial y el final obedecen a oscilaciones en el tipo de cambio entre el dólar de los Estados Unidos y el franco suizo y en las estimaciones revisadas de gastos incluidos en el primer informe sobre la ejecución.

<sup>c</sup> Gastos efectivos (criterio comparable al del presupuesto) menos presupuesto final. En el informe financiero de la Directora Ejecutiva se consideran las diferencias significativas de más de un 10 %.

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

**Centro de Comercio Internacional**  
**Notas a los estados financieros**

**Nota 1**

**Entidad declarante**

**El Centro de Comercio Internacional y sus actividades**

1. El Centro de Comercio Internacional (CCI) es el organismo conjunto de cooperación técnica de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las Naciones Unidas a través de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Creado inicialmente por el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1964, ha operado desde 1968 bajo la dirección conjunta de la OMC (que asumió las responsabilidades del GATT) y las Naciones Unidas.

2. La misión del CCI es promover un crecimiento y un desarrollo de carácter inclusivo y sostenible fomentando el comercio y la actividad empresarial a escala internacional. Sus objetivos estratégicos son:

a) Reforzar la integración del sector empresarial en la economía mundial mediante información comercial y un mayor apoyo a los encargados de formular políticas;

b) Fortalecer la capacidad de exportación de las empresas para responder a las oportunidades del mercado;

c) Fomentar las instituciones de apoyo al comercio y las medidas que favorecen a las empresas exportadoras.

3. Al frente del CCI está una Directora Ejecutiva nombrada por el Director General de la OMC y el Secretario General de la UNCTAD, de quienes depende. El Comité de la Administración Superior está formado por la Directora Ejecutiva, el Director Ejecutivo Adjunto, los jefes de las cuatro divisiones del CCI, el Asesor Principal de la Oficina del Director Ejecutivo y el Jefe de Planificación Estratégica. El Grupo Consultivo Mixto del CCI se reúne anualmente para examinar las actividades del Centro sobre la base de un informe anual y para formular recomendaciones a la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD y al Consejo General de la OMC, que examinan el programa de trabajo del Centro. Tanto la UNCTAD como la OMC están representadas en el Grupo Consultivo Mixto que supervisa la labor del CCI y tienen una serie de actividades de asistencia técnica conjuntas con el Centro.

4. Las Naciones Unidas y la OMC financian conjuntamente y por igual el presupuesto ordinario del CCI, y los proyectos de cooperación técnica se financian mediante contribuciones voluntarias de donantes de los fondos fiduciarios y asignaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). A efectos de presentación de informes, se considera al CCI una entidad independiente que no está supeditada al control común en materia de presentación de informes conforme con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

5. El CCI participa en una actividad financiada conjuntamente con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Los estados financieros del Centro incluyen la parte que le corresponde del programa de seguridad de todo el sistema de las Naciones Unidas. La parte de la actividad que le corresponde al Centro se contabiliza en los estados financieros aplicando el método de la participación.

6. La sede del CCI está en Ginebra y el organismo mantiene oficinas arrendadas en 22 países.

## Nota 2

### Criterio utilizado para la preparación y autorización de la publicación

7. La contabilidad del CCI se rige por el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, las normas impartidas por el Secretario General con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento y las instrucciones administrativas que emite el Secretario General Adjunto de Gestión o el Contralor. Los estados financieros del CCI se preparan con arreglo a la contabilidad en valores devengados, de conformidad con las IPSAS. Según los requisitos de las IPSAS, esos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos del CCI, así como los flujos de efectivo durante el ejercicio económico, comprenden lo siguiente:

- a) Estado financiero I: estado de situación financiera;
- b) Estado financiero II: estado de rendimiento financiero;
- c) Estado financiero III: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero IV: estado de flujos de efectivo conforme al método indirecto;
- e) Estado financiero V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) Resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Empresa en marcha

8. Los estados financieros se han preparado aplicando el criterio de empresa en marcha, y para la preparación y presentación de los estados financieros se han aplicado sistemáticamente las políticas contables que se resumen en la nota 3. El supuesto de empresa en marcha se basa en la aprobación por la Asamblea General de las consignaciones del presupuesto ordinario para el bienio 2018-2019, en la tendencia favorable del historial de recaudación de cuotas y contribuciones voluntarias durante los últimos años, y en que la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo General de la OMC no hayan tomado decisión alguna de poner fin a las operaciones del CCI.

### Moneda funcional y de presentación

9. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación del CCI. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

10. El presupuesto ordinario del CCI se aprueba y se calcula en francos suizos.

11. Las partidas no monetarias que se calculan a efectos de costo inicial o valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción o cuando se determinó el valor razonable. Los activos y los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente al cierre del ejercicio. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos utilizando el tipo de cambio operacional vigente en la fecha de la transacción.

12. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Centro y de la conversión de elementos monetarios del activo y el pasivo denominados en moneda

extranjera al tipo de cambio vigente al fin de ejercicio se consignan en cifras netas en el estado de rendimiento financiero.

### **Importancia relativa y uso de juicios y estimaciones**

13. La consideración de la importancia relativa es fundamental en el desarrollo de políticas contables y la preparación de estados financieros. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si omitirlo o añadirlo incidiera en las conclusiones o decisiones de los usuarios de los estados financieros.

14. Para preparar estados financieros conforme con las IPSAS es necesario que la administración formule estimaciones y supuestos que afecten a los montos declarados del activo y el pasivo en la fecha de los estados financieros y a los montos declarados de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio. Los gastos acumulados y los pasivos en concepto de propiedades, planta y equipo y prestaciones de los empleados son las partidas más importantes en las que se utilizan estimaciones. Es posible que los resultados reales difieran de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el ejercicio en que se tiene conocimiento de ellos.

### **Criterio de valoración**

15. Los estados financieros se preparan utilizando la convención del costo inicial, excepto para algunos elementos del activo que se señalan en las notas a los estados financieros. Los estados financieros abarcan el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

### **Autorización de la publicación**

16. Los presentes estados financieros están certificados por el Subsecretario General de las Naciones Unidas y Contralor y aprobados por el Secretario General de las Naciones Unidas. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, el Secretario General debe transmitir los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 a la Junta de Auditores a más tardar el 31 de marzo de 2019. El párrafo 7.12 del Reglamento Financiero establece que los informes de la Junta de Auditores se deben transmitir a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, junto con los estados financieros auditados cuya publicación se autorizó para el 30 de julio de 2019.

### **Pronunciamientos contables futuros**

17. Se continúa siguiendo de cerca la evolución de los siguientes pronunciamientos contables importantes que tiene previsto formular el Consejo de las IPSAS, así como sus efectos en los estados financieros del CCI:

a) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el objetivo del proyecto es establecer requisitos contables en relación con los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

b) Gastos sin contraprestación: el objetivo del proyecto es elaborar una o más normas que establezcan los requisitos de reconocimiento y valoración aplicables a los proveedores de transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales;

c) Ingresos: el objetivo del proyecto es elaborar nuevas normas y directrices sobre los ingresos que modifiquen o reemplacen lo que actualmente figura en las normas de las IPSAS 9 (Ingresos de transacciones con contraprestación), 11 (Contratos de construcción) y 23 (Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias));

d) Arrendamientos: el objetivo del proyecto es formular requisitos revisados respecto de la contabilidad de los arrendamientos que abarquen a los arrendadores y arrendatarios a fin de mantener la armonización con las Normas Internacionales de Información Financiera;

e) Valoración del sector público: los objetivos de este proyecto son: i) publicar normas modificadas con requisitos revisados para la valoración en el reconocimiento inicial, la valoración posterior y la divulgación de información conexa; ii) proporcionar orientación más detallada sobre la aplicación del costo de reemplazo y el costo de cumplimiento y las circunstancias en que se utilizarán estos criterios de valoración; y iii) abordar los costos de transacción, incluida la cuestión específica de la capitalización de los costos por préstamos o su reconocimiento como gastos;

f) Activos de infraestructura: el objetivo del proyecto es investigar y determinar los problemas que encuentran los encargados de la preparación de las cuentas al aplicar la norma 17 de las IPSAS (Propiedades, planta y equipo) a los activos de infraestructura. Se espera que los resultados de la investigación sirvan para proporcionar más orientación sobre la contabilidad de los bienes de infraestructura.

### Requisitos recientes y futuros de las IPSAS

18. El Consejo de las IPSAS ha publicado las siguientes normas: en 2016, la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados), con efecto a partir del 1 de enero de 2018; en 2017, la norma 40 de las IPSAS (Combinaciones del sector público), con efecto a partir del 1 de enero de 2019; y en agosto de 2018, la norma 41 de las IPSAS (Instrumentos financieros), con efecto a partir del 1 de enero de 2022. Se han evaluado las repercusiones de esas normas en los estados financieros del CCI y el período comparativo a que se refieren, y se ha determinado que son las siguientes:

<i>Norma</i>	<i>Repercusión prevista en el ejercicio de adopción</i>
Norma 39 de las IPSAS	Actualmente, la norma 39 de las IPSAS no tendrá ningún efecto en el CCI, ya que el “método de la banda de fluctuación” sobre las ganancias o pérdidas actuariales, que se está eliminando, nunca se aplicó desde el inicio de la adopción de las IPSAS en 2014. El CCI no tiene activos del plan; por lo tanto, no hay efectos de la aplicación del enfoque de intereses netos prescrito por la norma. En caso de que el CCI adquiriera activos del plan se hará un análisis ulterior en el futuro.
Norma 40 de las IPSAS	La aplicación de la norma 40 de las IPSAS no tiene repercusiones en el CCI por el momento, ya que no hay combinaciones del sector público que le incumban. De producirse tales combinaciones, se evaluará cualquier efecto de la norma 40 de las IPSAS sobre los estados financieros del CCI después de su entrada en vigor (1 de enero de 2019).
Norma 41 de las IPSAS	La norma 41 de las IPSAS aumenta considerablemente la pertinencia de la información relativa a los activos y pasivos financieros. Reemplazará la norma 29 de las IPSAS (Instrumentos financieros: contabilización y medición), y mejora los requisitos de las normas ya que introduce: a) Requisitos simplificados de clasificación y valoración de los activos financieros; b) Un modelo con visión de futuro para determinar el deterioro del valor;

Norma

Repercusión prevista en el ejercicio de adopción

c) Un modelo flexible de contabilidad de coberturas.

La norma 41 de las IPSAS entrará en vigor el 1 de enero de 2022. Sus efectos en los estados financieros se evaluarán antes de esa fecha, y el CCI estará listo para su aplicación cuando se haga efectiva.

### Nota 3

#### Principales políticas contables

##### Activo

##### Activos financieros

###### *Clasificación*

19. El CCI clasifica sus activos financieros, o bien a valor razonable con cambios en resultados, o a costo amortizado, en el caso de las cuentas por cobrar. El CCI establece la clasificación de sus activos financieros en la contabilización inicial.

###### *Activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados*

20. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados incluyen las inversiones del CCI en la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas, que invierte de manera centralizada los fondos en nombre del CCI.

21. La cuenta mancomunada principal comprende los depósitos a la vista y a plazo y las inversiones a corto y largo plazo de las entidades participantes, todo ello administrado por la Tesorería de las Naciones Unidas. La participación del CCI en la cuenta mancomunada principal se declara en las notas a los estados financieros y en el estado de situación financiera bajo la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, o bien de efectivo y equivalentes de efectivo si sus fechas de vencimiento originales son inferiores a tres meses. En los estados financieros de las Naciones Unidas se ofrece información detallada sobre los depósitos de la cuenta mancomunada principal.

###### *Reconocimiento y medición de los activos de la cuenta mancomunada principal*

22. Las ganancias o las pérdidas resultantes de las variaciones del valor razonable de los activos financieros depositados en la cuenta mancomunada principal a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en el que se producen, como parte de los costos financieros en el caso de las pérdidas netas, o como ingresos por inversiones en el caso de las ganancias netas.

###### *Reconocimiento y medición de las cuentas por cobrar*

23. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar del CCI comprenden las contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar que se consignan en el estado de situación financiera. Esas cuentas por cobrar se asientan a su valor nominal, —con la salvedad de las cuentas por cobrar con vencimiento a más de 12 meses— menos el deterioro del valor de los montos irrecuperables estimados, esto es, la provisión para cuentas de dudoso cobro. Si se consideran significativas, las contribuciones por recibir a largo plazo se asientan a un valor actualizado que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

*Deterioro del valor de las cuentas por cobrar*

24. El CCI evalúa las cuentas por cobrar a efectos del deterioro del valor al final del ejercicio comprendido en el informe. Se considera que el valor de las cuentas por cobrar se ha deteriorado y se producen pérdidas por deterioro del valor solo cuando existen pruebas objetivas, sobre la base de un examen de los importes pendientes a la fecha de presentación, de que el CCI no podrá recaudar los importes adeudados conforme a las condiciones originales como resultado de uno o más acontecimientos sucedidos tras la contabilización inicial. En tal caso, se reduce el importe en libros del activo y las pérdidas se contabilizan en el estado de rendimiento financiero. La cuantía de la pérdida se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y la estimación de los cobros futuros.

25. Se establece una provisión para cuentas de dudoso cobro equivalente al 25 % del valor en libros para compensar cuentas por cobrar de entre 12 y 24 meses de antigüedad, equivalente al 60 % del valor en libros en el caso de las de antigüedad superior a 24 meses, y equivalente al 100 % del valor en libros en el caso de las de antigüedad superior a 36 meses en la fecha de presentación. Si en un año posterior se redujese el importe de la pérdida por deterioro, el contraasiento de la pérdida por deterioro previamente contabilizada se consigna en el estado de rendimiento financiero.

**Anticipos o pagos anticipados**

26. Los anticipos se contabilizan como un activo hasta que los bienes se entregan o se prestan los servicios conforme a los acuerdos vinculantes con los proveedores o de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas en materia de anticipos al personal. El CCI contabiliza un gasto cuando ha recibido prueba de la entrega de los bienes o la prestación de los servicios.

27. El CCI anticipa fondos a los asociados en la ejecución de proyectos (por ejemplo, otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas e instituciones de apoyo al comercio) para que presten servicios a un grupo destinatario conforme a los acuerdos vinculantes con el CCI. El asociado en la ejecución informa al CCI sobre la marcha de la ejecución del proyecto o programa para el que se ha firmado el acuerdo. Los gastos se contabilizan cuando se reciben los informes del gasto o de la prestación de servicios. De conformidad con la recomendación de la Junta de Auditores, la porción neta de todo anticipo todavía no dispuesto se contabilizará como gasto a fin de año con excepción de las subvenciones sobre las que el CCI tiene control efectivo.

**Propiedades, planta y equipo**

28. El inventario de propiedades, planta y equipo se asienta al costo inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. El costo inicial comprende el precio de compra, todos los gastos directamente atribuibles al traslado del activo a su lugar de destino y su acondicionamiento, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio. Los activos que se encuadran en la categoría de propiedades, planta y equipo, pero no están bajo el control directo del CCI, se contabilizan como gastos cuando se adquieren. Se considera que el CCI controla un activo si lo puede utilizar o beneficiarse de su uso de otro modo para la consecución de sus objetivos, y si puede excluir a terceros del acceso al activo o regular dicho acceso.

29. Los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo es igual o superior a 5.000 dólares, en el caso del equipo, y a 100.000 dólares, en el de las mejoras de locales arrendados. No se aplica ningún umbral a los vehículos, los edificios prefabricados, los sistemas de comunicaciones por satélite, los generadores y el equipo de redes.

*Gastos subsiguientes*

30. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que el CCI disfrute en el futuro de los beneficios económicos o del potencial de servicio asociados al artículo y los gastos subsiguientes se puedan calcular de manera fiable.

*Amortización de propiedades, planta y equipo*

31. La amortización de los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo se contabiliza a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las diversas clases de elementos de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase de activos</i>	<i>Subclase de activos</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	Equipo de tecnología de la información	4
	Equipo de comunicaciones	7
	Equipo audiovisual	7
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5
	Equipo médico	5
	Equipo de seguridad	5
Mobiliario y útiles	Equipo de oficina	4
	Mobiliario	10
	Útiles y accesorios	7
Mejora de locales arrendados	Pequeños trabajos de construcción	5 (o el plazo de arrendamiento, si este fuera más corto)

32. Las pruebas del deterioro del valor correspondiente a propiedades, planta y equipo se realizan al menos una vez al año y cualquier pérdida por deterioro del valor se contabiliza en el estado de rendimiento financiero. El valor residual y la vida útil de los activos se examinan al menos una vez al año y se ajustan, si procede.

33. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o transferencia de elementos de propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

**Activos intangibles**

34. Los activos intangibles se valoran a su costo inicial, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. Los programas informáticos adquiridos externamente se capitalizan si su costo es superior a 5.000 dólares, incluidos los gastos efectuados para adquirirlos y ponerlos en funcionamiento. Los programas informáticos desarrollados internamente se capitalizan cuando el costo acumulado es igual o superior a 100.000 dólares, excluidos los gastos de investigación y mantenimiento e incluidos los gastos directamente imputables, como los de personal, subcontratistas y consultores.

*Amortización de activos intangibles*

35. La amortización de los activos intangibles se contabiliza a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las diversas clases de activos intangibles es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>
Programas informáticos desarrollados internamente	3

36. Las pruebas del deterioro del valor correspondiente a todos los activos intangibles se realizan al menos una vez al año y cualquier pérdida por deterioro del valor se contabiliza en el estado de rendimiento financiero.

## **Pasivo**

### **Pasivo financiero**

37. El pasivo financiero se clasifica como “otros pasivos financieros”. Incluyen las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no utilizados mantenidos para futuros reembolsos y otros pasivos.

38. Los pasivos financieros clasificados como otros pasivos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado. Los pasivos financieros con un vencimiento inferior a 12 meses se consignan a su valor nominal. El CCI evalúa de nuevo la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información y da de baja en cuentas el pasivo financiero cuando se cumplen sus obligaciones contractuales o estas vencen, se condonan o se cancelan.

39. Las cuentas por pagar y el gasto devengado se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado en la fecha de presentación de los estados financieros. Se consignan por los importes de las facturas menos los descuentos en los pagos a la fecha de presentación de la información. Las cuentas por pagar se reconocen y posteriormente se contabilizan a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas a menos de 12 meses.

### **Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados**

40. El CCI contabiliza las prestaciones de los empleados que se describen en los siguientes párrafos.

#### *Prestaciones a corto plazo de los empleados*

41. Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias mensuales (sueldos, salarios y primas), las ausencias remuneradas (licencia de enfermedad con sueldo, licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (subsidio de educación, reembolso de impuestos, prestación por muerte y vacaciones en el país de origen). Las prestaciones a corto plazo de los empleados, que se espera que se liquiden en el plazo de 12 meses a partir de la fecha de presentación de la información, se calculan a su valor nominal sobre la base de los derechos acumulados a las tasas de pago vigentes. Todas las prestaciones a corto plazo de los empleados que se han acumulado pero que no se han hecho efectivas a la fecha de presentación se tratan como pasivo corriente.

#### *Prestaciones posteriores a la separación del servicio*

42. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio incluyen el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación por terminación del servicio y una pensión que se paga por conducto de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

*Planes de prestaciones definidas*

43. Las prestaciones siguientes se contabilizan como planes de prestaciones definidas: el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación, las pensiones que se pagan por conducto de la Caja de Pensiones (prestaciones posteriores a la separación del servicio) y los días acumulados de vacaciones anuales que se conmutan por pagos en efectivo en el momento de la separación de la Organización (otras prestaciones a largo plazo). El pasivo contabilizado para los planes de prestaciones posteriores a la separación del servicio es el valor presente de las obligaciones de prestaciones definidas a la fecha de presentación de la información. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que el CCI tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas y, por consiguiente, asume los riesgos actuariales. El cálculo de las obligaciones por prestaciones definidas lo efectúan actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se determina descontando las salidas de caja futuras estimadas aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento similares a las de cada uno de los planes. Los cambios en el pasivo de los planes de prestaciones definidas, incluido el costo de los intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen. Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, el CCI no tenía activos del plan, según se definen en la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados). En el momento de la separación del servicio, los funcionarios con nombramientos de plazo fijo o nombramientos continuos tienen derecho al pago de los días de vacaciones anuales no utilizados, hasta un máximo de 60 días laborables.

44. El pasivo devengado en concepto de prestaciones del seguro médico posterior a la separación del servicio, prima de repatriación y días acumulados de vacaciones anuales no se financia íntegramente en la actualidad y figura como pasivo por prestaciones de los empleados en el estado de situación financiera y el estado de cambios en el activo neto.

45. Las ganancias y pérdidas actuariales se contabilizan el año en que se producen en el estado de cambios en el activo neto como partida separada en relación con el activo neto/patrimonio neto.

*Otras prestaciones de los empleados a largo plazo*

46. Otras prestaciones a largo plazo de los empleados son prestaciones cuyo vencimiento no coincide por completo con el plazo de 12 meses a partir del final del año en que el empleado presta el servicio que genera la prestación. Los días acumulados de vacaciones anuales son un ejemplo de prestaciones de los empleados a largo plazo.

*Indemnización por separación del servicio*

47. La indemnización por separación del servicio suele incluir las indemnizaciones por rescisión voluntaria por parte de los empleados.

*Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas*

48. El CCI es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al cual están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los

organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

49. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras organizaciones participantes en la Caja de Pensiones, por lo que no existe un criterio uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas al plan. El CCI y la Caja de Pensiones, al igual que otras organizaciones participantes en la Caja, no están en condiciones de determinar la parte proporcional que corresponde al CCI de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas, los activos del plan y los costos con suficiente fiabilidad a los fines contables. Por tanto, el CCI ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a los requisitos estipulados en la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados). Las aportaciones del CCI a la Caja de Pensiones durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

#### **Provisiones**

50. Se contabilizan provisiones para gastos futuros de fecha o importe incierto cuando existe una obligación actual (ya sea jurídica o implícita) resultante de actividades pasadas, y es probable que se exija al CCI que liquide la obligación, cuyo valor se puede calcular de manera fiable. El importe de la provisión es la estimación más exacta del gasto necesario para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación.

#### **Arrendamientos operativos**

51. Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se consideran arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se contabilizan en el estado de rendimiento financiero como gasto en una amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

#### **Pasivo contingente y activo contingente**

##### *Pasivo contingente*

52. Se declara como pasivo contingente toda posible obligación derivada de actividades pasadas cuya existencia se confirme tan solo si se producen o no uno o más sucesos futuros de carácter incierto que no están enteramente bajo el control del CCI o cuyo valor no se puede estimar de manera fiable. El pasivo contingente se evalúa de forma constante para determinar si existen probabilidades de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio. Si resulta probable que dicha salida sea necesaria, se contabiliza una provisión en los estados financieros del año en que se opera el cambio de probabilidad.

##### *Activo contingente*

53. Se declara como activo contingente todo posible activo derivado de actividades pasadas cuya existencia se confirme tan solo si se producen o no uno o más sucesos futuros de carácter incierto que no están enteramente bajo el control del CCI.

**Ingresos****Ingresos y cuentas por cobrar sin contraprestación**

54. Según las disposiciones administrativas del CCI (véase [A/59/405](#)), la OMC y las Naciones Unidas deben compartir por igual el presupuesto del CCI. Las cuotas de las Naciones Unidas y la OMC al presupuesto ordinario del CCI se contabilizan al comienzo del ejercicio al que corresponden esas cuotas. Los ingresos se determinan sobre la base del presupuesto por programas aprobado para el bienio. En el caso de que la Asamblea General y el Consejo General de la OMC aprueben cantidades diferentes, el CCI prorratea la menor de las dos cantidades.

55. Las contribuciones voluntarias se contabilizan como ingresos en el momento en que se firma un acuerdo vinculante que no contenga condiciones que impongan un rendimiento concreto ni la obligación de devolver los activos a la entidad contribuyente si no se cumplen dichas condiciones. Si contiene condiciones de ese tipo, los ingresos se contabilizan a medida que se cumplen las condiciones, y se consigna una obligación hasta que las condiciones se hayan cumplido.

56. Las sumas totales relativas a acuerdos de contribuciones voluntarias plurianuales incondicionales, promesas y otras donaciones prometidas se contabilizan como ingresos cuando el acuerdo adquiere carácter vinculante, con excepción del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico. En el caso del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, los ingresos se contabilizan como ingresos diferidos para las contribuciones prometidas o recibidas correspondientes a contratos de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de ejercicios futuros.

57. El CCI recibe un subsidio de alquiler de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales. El importe del subsidio se contabiliza en cada ejercicio económico durante el período del arrendamiento, y representa la diferencia entre el valor de mercado del arriendo y el importe real abonado por el alquiler. La valoración se basa en datos referidos a Suiza que se publican en un sitio web independiente sobre bienes inmuebles.

**Ingresos con contraprestación**

58. Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones y CD-ROM se contabilizan en el momento de su envío a los clientes. Los ingresos por comisiones de licencias se contabilizan durante el período de la licencia. Los ingresos por servicios prestados a los Gobiernos y otras entidades se contabilizan a medida que se realizan los servicios de conformidad con los acuerdos.

**Ingresos en concepto de inversiones**

59. Los ingresos devengados por inversiones y los costos relacionados con la gestión de las inversiones en la cuenta mancomunada principal se asignan al CCI sobre la base de su participación en dicha cuenta. Todas las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas se incluyen en los ingresos por inversiones y se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido a medida que se devengan, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo.

**Gastos**

60. De conformidad con el criterio contable del devengo, los gastos se contabilizan en el momento de la entrega de los bienes por el proveedor o de la prestación del servicio por los proveedores de servicios. Los gastos se registran y se contabilizan en los estados financieros de los períodos que les corresponden.

### **Presentación de información financiera por segmentos**

61. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades discernible sobre la cual se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño anterior de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos.

62. El CCI, creado en 1964, es un organismo conjunto de la OMC y las Naciones Unidas dedicado plenamente a apoyar la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas. Eso significa que el organismo hace que las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y de economía en transición sean más competitivas y conecten con los mercados internacionales en materia de comercio e inversión, creando así ingresos y oportunidades de trabajo, especialmente para las mujeres, los jóvenes y las comunidades pobres. Por tanto, se encuadra en un segmento de actividad a efectos de las IPSAS.

### **Acuerdo conjunto**

63. Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen el control conjunto. Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante que otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo. Con arreglo a la norma 37 de las IPSAS (Acuerdos conjuntos), un acuerdo conjunto puede clasificarse como:

a) Una operación conjunta en la que los participantes del acuerdo (con o sin control conjunto del acuerdo) contabilizan la parte que les corresponde de los activos, pasivos, ingresos y gastos de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público aplicable a los activos, pasivos, ingresos y gastos pertinentes; o

b) Una empresa conjunta en la que las partes en el acuerdo tienen derecho sobre los activos netos y la entidad contabiliza su participación aplicando el método de la participación. Con arreglo al método de la participación, toda participación se contabiliza inicialmente al costo y, posteriormente, se ajusta para tener en cuenta los cambios que se produzcan después de la adquisición en la parte del activo neto correspondiente a la entidad. La parte correspondiente a la entidad del superávit o déficit del acuerdo conjunto se contabiliza en el estado de rendimiento financiero. El interés se registra como activo no corriente, a menos que se trate de un pasivo en cifras netas, en cuyo caso se registra como pasivo no corriente.

### **Presentación de información sobre partes relacionadas**

64. En las notas a los estados financieros se presenta información sobre las partes relacionadas que tienen la capacidad de controlar o ejercer una influencia significativa sobre el CCI en la adopción de decisiones financieras y operacionales, así como sobre las transacciones con esas partes, a menos que se produzcan en el marco de la relación ordinaria entre dichas partes o en consonancia con esta, y en condiciones de mutua independencia entre esas partes. Además, el CCI declara determinadas transacciones realizadas con el personal directivo clave y sus familias.

### **Reservas operacionales**

65. La reserva operacional del fondo fiduciario del CCI se mantiene para cubrir retrasos en el pago de las contribuciones voluntarias y déficits de ingresos respecto al gasto final de los fondos fiduciarios. Además, el fondo de apoyo a los programas también mantiene la reserva operacional por un monto del 20 % de los ingresos estimados para gastos de apoyo, de conformidad con la instrucción administrativa [ST/AI/285](#). Ambas reservas figuran en el estado de situación financiera y en el estado de cambios en el activo neto como componente separado del activo neto.

**Nota 4****Efectivo y equivalentes de efectivo**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Cuenta mancomunada principal	8 947	4 295
Efectivo mantenido en la oficina principal y las oficinas exteriores	13	8
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>8 960</b>	<b>4 303</b>

66. El efectivo necesario para desembolso inmediato se mantiene en la cuenta mancomunada principal. Se mantiene efectivo en la oficina principal y las oficinas exteriores con el fin de atender las necesidades financieras inmediatas de esas oficinas.

**Nota 5****Instrumentos financieros y gestión de los riesgos financieros**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
<b>Activos financieros</b>		
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>		
Inversiones de la cuenta mancomunada (corto plazo)	76 719	38 245
Inversiones de la cuenta mancomunada (largo plazo)	5 942	12 004
<b>Total del valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>82 661</b>	<b>50 249</b>
<b>Efectivo y cuentas por cobrar</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, cuenta mancomunada principal (nota 4)	8 947	4 295
Efectivo y equivalentes de efectivo, otros (nota 4)	13	8
Cuentas por cobrar (nota 6)	174 562	105 992
<b>Total de efectivo y cuentas por cobrar</b>	<b>183 522</b>	<b>110 295</b>
<b>Total del importe en libros del activo financiero</b>	<b>266 183</b>	<b>160 544</b>
Monto del total relacionado con los activos financieros en la cuenta mancomunada principal	91 608	54 544
<b>Pasivo financiero</b>		
<b>Costo amortizado</b>		
Cuentas por pagar y pasivo devengado (nota 10)	(9 669)	(8 181)
<b>Total del importe en libros del pasivo financiero</b>	<b>(9 669)</b>	<b>(8 181)</b>

67. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones que mantiene directamente, el CCI participa en la cuenta mancomunada principal de la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal comprende saldos de las cuentas bancarias operacionales, equivalentes de efectivo e inversiones en dólares de los Estados Unidos.

68. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y en el riesgo, debido a las economías de escala y a la posibilidad de distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los elementos del activo de la cuenta mancomunada (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo) y los ingresos se basa en el saldo de capital de cada entidad participante.

69. Al 31 de diciembre de 2018, el CCI participaba en la cuenta mancomunada principal que mantenía un activo total de 7.504,8 millones de dólares (2017: 8.086,5 millones de dólares), de los cuales 91,608 millones de dólares correspondían al CCI (2017: 54,544 millones de dólares), mientras que su parte de los ingresos de la cuenta mancomunada principal era de 1,250 millones de dólares (2017: 0,572 millones de dólares) (véase la nota 15).

### Resumen del activo y del pasivo de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>		
Inversiones a corto plazo	6 255 379	5 645 952
Inversiones a largo plazo	486 813	1 779 739
<b>Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>6 742 192</b>	<b>7 425 691</b>
<b>Préstamos y cuentas por cobrar</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	732 926	636 711
Ingresos devengados en concepto de inversiones	29 696	24 098
<b>Total de préstamos y cuentas por cobrar</b>	<b>762 622</b>	<b>660 809</b>
<b>Total del importe en libros del activo financiero</b>	<b>7 504 814</b>	<b>8 086 500</b>
<b>Pasivo de la cuenta mancomunada</b>		
Por pagar al CCI	91 608	54 544
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	7 413 206	8 031 956
<b>Total del pasivo</b>	<b>7 504 814</b>	<b>8 086 500</b>
<b>Activo neto</b>	<b>—</b>	<b>—</b>

### Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Ingresos en concepto de inversiones	152 805	104 576
Ganancias no realizadas	3 852	874
<b>Ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada principal</b>	<b>156 657</b>	<b>105 450</b>

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Ganancias por diferencias cambiarias	854	7 824
Comisiones bancarias	(805)	(853)
<b>Gastos de funcionamiento de la cuenta mancomunada principal</b>	<b>49</b>	<b>6 971</b>
<b>Ingresos y gastos de la cuenta mancomunada principal</b>	<b>156 706</b>	<b>112 421</b>

### Gestión del riesgo financiero

70. Las operaciones del CCI lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con la cuenta mancomunada principal, lo que incluye realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices de Gestión de las Inversiones de las Naciones Unidas.

71. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rentabilidad de mercado competitiva para la cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

72. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

### Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

73. El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales y resulte de ello una pérdida financiera para el CCI. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a las deudas por cobrar. El valor en libros de los activos financieros equivale a la máxima exposición al riesgo de crédito en la fecha del saldo. El CCI no ha pignorado ninguna garantía.

74. Las Directrices de Gestión de las Inversiones requieren que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Las inversiones permisibles de la cuenta mancomunada principal incluyen, entre otras, depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos públicos y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. La cuenta mancomunada principal no invierte en instrumentos derivados, como títulos respaldados por activos o con garantía hipotecaria, ni en productos de renta variable.

75. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen también las concentraciones máximas en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se realizaron las inversiones.

76. Las calificaciones crediticias utilizadas para la cuenta mancomunada principal son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia; se utilizan las calificaciones de S&P Global Ratings, Moody's y Fitch para calificar los bonos y los instrumentos descontados y la calificación de viabilidad de Fitch para los

depósitos bancarios a plazo. A continuación se indican las calificaciones crediticias que se registraron al final del ejercicio:

**Inversiones de la cuenta mancomunada, por calificación crediticia, al 31 de diciembre**

(Porcentaje basado en el valor en libros)

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificación al 31 de diciembre de 2018</i>				<i>Calificación al 31 de diciembre de 2017</i>					
<b>Bonos (calificación a largo plazo)</b>										
	<i>AAA</i>	<i>AA+/AA/AA-</i>	<i>A+</i>	<i>Sin calificar</i>	<i>AAA</i>	<i>AA+/AA/AA-</i>	<i>A+</i>	<i>Sin calificar</i>		
S&P Global Ratings	15,40	79,00	5,60	–	S&P Global Ratings	30,40	65,50	4,00	–	
Fitch	55,10	39,30	–	5,60	Fitch	61,30	30,60	–	8,10	
	<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>	<i>A1</i>			<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>			
Moody's	49,70	50,00	0,30		Moody's	55,30	44,70			
<b>Efectos comerciales (calificación a corto plazo)</b>										
	<i>A-1+</i>				<i>A-1+/A-1</i>					
S&P Global Ratings	100,00				S&P Global Ratings	100,00				
	<i>F1+</i>				<i>F1</i>					
Fitch	100,00				Fitch	100,00				
	<i>P-1</i>				<i>P-1</i>					
Moody's	100,00				Moody's	100,00				
<b>Acuerdo de recompra inversa (calificación a corto plazo)</b>										
	<i>A-1+</i>				<i>A-1+</i>					
S&P Global Ratings	100,00				S&P Global Ratings	100,00				
	<i>F1+</i>				<i>F1+</i>					
Fitch	100,00				Fitch	100,00				
	<i>P-1</i>				<i>P-1</i>					
Moody's	100,00				Moody's	100,00				
<b>Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)</b>										
	<i>Aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a/a-</i>		<i>aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a/a-</i>			
Fitch	–	53,50	46,50		Fitch	–	44,20	55,80		

77. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, habida cuenta de que el CCI únicamente ha realizado inversiones en valores con alta calificación crediticia, la administración no espera que ninguna contraparte incumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se haya deteriorado.

*Otra información relacionada con el riesgo de crédito*

78. Las contribuciones voluntarias de los gobiernos que representan a los Estados miembros de las dos organizaciones matrices del CCI constituyen la mayoría de las contribuciones voluntarias por recibir del Centro. Se considera que el riesgo de crédito es mínimo, ya que la mayor parte de sus donantes son entidades soberanas. Se hizo una provisión de 0,661 millones de dólares (2017: 0,648 millones de dólares) para cuentas de dudoso cobro respecto de otras cuentas por cobrar. La antigüedad de otras cuentas por cobrar es la siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Cuentas por cobrar en cifras brutas	Provisión	Cuentas por cobrar en cifras brutas	Provisión
Menos de un año	62	–	79	–
Más de un año	661	661	657	648
<b>Total</b>	<b>723</b>	<b>661</b>	<b>736</b>	<b>648</b>

**Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez**

79. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el CCI carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El CCI hace provisiones de los flujos de efectivo en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, que supervisa las provisiones periódicas de los márgenes de liquidez para asegurarse de que haya fondos suficientes para satisfacer las necesidades operacionales.

80. El superávit de caja del CCI que sobrepasa el saldo requerido para la gestión del capital de operaciones se transfiere a la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal está expuesta al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos con breve preaviso. Mantiene efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Por tanto, el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada principal se considera bajo.

**Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés**

81. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros varíen como consecuencia de los cambios en las tasas de interés. En general, si el tipo de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés.

82. La cuenta mancomunada principal representa la principal exposición del CCI al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que generan intereses. A la fecha de presentación, la cuenta mancomunada principal había invertido principalmente en títulos con plazos de vencimiento más cortos, como máximo plazos inferiores a tres años (2017: cuatro años). La duración media de los títulos de la cuenta mancomunada era de 0,33 años (2017: 0,61 años), cifra que se considera indicativa de bajo riesgo.

83. El cuadro que figura a continuación ofrece un análisis de cómo aumentaría o disminuiría el valor razonable de la cuenta mancomunada principal en la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que tales inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o disminución del superávit o déficit y el activo neto. A continuación se muestran los efectos de aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a 1 %). Las variaciones de los puntos básicos tienen carácter ilustrativo.

**Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal  
al 31 de diciembre de 2018**

Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
(en millones de dólares de los Estados Unidos)									
<b>Aumento/(disminución) del valor razonable</b>									
Total de la cuenta mancomunada principal	48,46	36,34	24,23	12,11	–	(14,89)	(24,22)	(36,33)	(48,44)

**Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal  
al 31 de diciembre de 2017**

Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
(en millones de dólares de los Estados Unidos)									
<b>Aumento/(disminución) del valor razonable</b>									
Total de la cuenta mancomunada principal	95,47	71,60	47,73	23,86	–	(23,86)	(47,72)	(71,57)	(95,42)

*Otros riesgos de precio de mercado*

84. La cuenta mancomunada principal no está expuesta a otros riesgos significativos relacionados con el precio, ya que no hace ventas al descubierto, no toma valores en préstamo ni compra valores a crédito, lo que limita la posible pérdida de capital.

*Clasificaciones contables y jerarquía del valor razonable*

85. Todas las inversiones se designan al valor razonable con cambios en resultados. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación al valor razonable.

86. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

87. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados a la fecha de presentación y es determinado por un custodio independiente sobre la base de una valoración de los títulos obtenida de terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles con facilidad y regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, instituciones sectoriales, servicios de fijación de precios u organismos reguladores, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de la cuenta mancomunada principal es el precio comprador actual.

88. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración que utilizan en la mayor medida de lo posible los datos de mercado observables. Si todos los datos de

entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

89. La jerarquía del valor razonable que se presenta en el cuadro siguiente muestra los activos de las cuentas mancomunadas medidos a valor razonable a la fecha de presentación. No hubo activos financieros de nivel 3 ni obligaciones contabilizadas a valor razonable, ni transferencias significativas de activos financieros entre clasificaciones de jerarquía del valor razonable.

### Jerarquía del valor razonable para las inversiones al 31 de diciembre: cuenta mancomunada

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Bonos de empresas	205 566	–	205 566	355 262	–	355 262
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	791 922	–	791 922	1 190 050	–	1 190 050
Bonos soberanos de países distintos de los Estados Unidos	-	–	-	124 892	–	124 892
Bonos supranacionales	174 592	–	174 592	173 275	–	173 275
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	610 746	–	610 746	610 267	–	610 267
Efectos comerciales de la cuenta mancomunada principal	219 366	–	219 366	671 945	–	671 945
Depósitos a plazo de la cuenta mancomunada principal	-	4 740 000	4 740 000	–	4 300 000	4 300 000
<b>Total de la cuenta mancomunada principal</b>	<b>2 002 192</b>	<b>4 740 000</b>	<b>6 742 192</b>	<b>3 125 691</b>	<b>4 300 000</b>	<b>7 425 691</b>

### Gestión del riesgo financiero: riesgo cambiario

90. El riesgo cambiario se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio. El Centro funciona a nivel internacional y está expuesto al riesgo cambiario derivado de la exposición a diversas monedas, principalmente en relación con el franco suizo. La administración exige que el CCI gestione su riesgo cambiario contra su moneda funcional organizando las contribuciones de las Naciones Unidas y la OMC en francos suizos, que es la moneda extranjera que se necesita para fines operacionales relacionados con el presupuesto ordinario. Los activos y pasivos financieros del Centro se expresan principalmente en dólares de los Estados Unidos, lo que reduce su exposición al riesgo de tipo de cambio. Los pasivos financieros, incluidos los fondos recibidos por anticipado y los fondos mantenidos por cuenta de los donantes, se expresan en las cuentas en dólares de los Estados Unidos, aunque una parte se puede reembolsar en moneda nacional a petición del donante. El riesgo cambiario relacionado con proyectos de cooperación técnica se mitiga mediante la inclusión de cláusulas contractuales en los acuerdos con los donantes que establecen que el CCI no asumirá ningún pasivo financiero en exceso de los fondos proporcionados por el donante, calculados en la moneda funcional del Centro.

### Exposición al riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólar de los Estados Unidos</i>	<i>Franco suizo</i>	<i>Euro</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Corona sueca</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	89 541	200	1 502	112	–	253	91 608
Contribuciones voluntarias por recibir	31 340	6 750	85 334	25 249	15 719	10 108	174 500
Otras cuentas por cobrar	54	8	–	–	–	–	62
<b>Total de activos financieros</b>	<b>120 935</b>	<b>6 958</b>	<b>86 836</b>	<b>25 361</b>	<b>15 719</b>	<b>10 361</b>	<b>266 170</b>

### Exposición al riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólar de los Estados Unidos</i>	<i>Franco suizo</i>	<i>Euro</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Corona sueca</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	53 938	125	140	–	–	341	54 544
Contribuciones voluntarias por recibir	11 460	9 873	40 064	18 726	22 855	2 926	105 904
Otras cuentas por cobrar	47	18	16	–	–	7	88
<b>Total de activos financieros</b>	<b>65 445</b>	<b>10 016</b>	<b>40 220</b>	<b>18 726</b>	<b>22 855</b>	<b>3 274</b>	<b>160 536</b>

91. Al 31 de diciembre de 2018, si el dólar de los Estados Unidos se hubiera debilitado o fortalecido en un 10 % en relación con otras monedas en las que se mantenían la cuenta mancomunada principal, las contribuciones voluntarias y otras cuentas por cobrar, y si todas las demás variables siguieran sin cambios, el resultado neto para el año habría sido superior o inferior en 14,525 millones de dólares (2017: 9,509 millones de dólares), principalmente como resultado de las ganancias o pérdidas por cambio de divisas en libras esterlinas y cuentas por cobrar superiores o inferiores denominadas en euros, francos suizos y coronas suecas. Del mismo modo, la repercusión en el activo neto habría sido inferior o superior en 14,525 millones de dólares (2017: 9,509 millones de dólares).

#### Nota 6

##### Cuentas por cobrar

92. Las contribuciones voluntarias por recibir corrientes representan las contribuciones confirmadas pagaderas a más tardar dentro de los 12 meses siguientes, mientras que las contribuciones voluntarias por recibir no corrientes son pagaderas en un plazo superior a 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros.

93. Las contribuciones voluntarias por recibir corrientes y no corrientes aumentaron debido a nuevos acuerdos plurianuales firmados durante el año por aproximadamente 165,039 millones de dólares (2017: 102,405 millones de dólares), lo cual queda compensado con la liquidación recibida en 2018 y pérdidas o ganancias cambiarias.

94. Las contribuciones voluntarias por recibir no corrientes de 102,477 millones de dólares (2017: 69,462 millones de dólares) representan el valor descontado de cuentas por cobrar de futuros ejercicios.

**Contribuciones voluntarias por recibir**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Corrientes	72 023	36 442
No corrientes	102 477	69 462
<b>Total de contribuciones voluntarias por recibir</b>	<b>174 500</b>	<b>105 904</b>

95. Las otras cuentas por cobrar se desglosan de la siguiente manera:

**Otras cuentas por cobrar**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Cuentas por cobrar de ventas	62	66
Otras	661	670
Provisión para deudas de dudoso cobro	(661)	(648)
<b>Total de otras cuentas por cobrar</b>	<b>62</b>	<b>88</b>

**Provisión para deudas de dudoso cobro**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Al 1 de enero	(648)	(695)
(Adición)/provisión del año en curso	(13)	47
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>(661)</b>	<b>(648)</b>

**Nota 7****Otros elementos del activo**

96. Los anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos son subvenciones concedidas por el CCI amparadas por acuerdos vinculantes que contienen condiciones que no se han cumplido en la fecha de presentación. Los gastos se contabilizan cuando se cumplen las condiciones que figuran en el acuerdo. De conformidad con la recomendación de la Junta de Auditores, la porción neta de todo anticipo todavía no dispuesto al cierre del ejercicio se contabilizará como gasto, con excepción de las subvenciones sobre las que el CCI tiene control efectivo.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos	2 089	2 211
Anticipos al PNUD	477	155
Anticipos a proveedores	401	188
Adelantos al personal	782	816
Sumas recuperadas del personal	19	28
Otros	105	93
<b>Subtotal del activo corriente</b>	<b>3 873</b>	<b>3 491</b>
Sumas recuperadas del personal	35	44
<b>Subtotal del activo no corriente</b>	<b>35</b>	<b>44</b>
<b>Total de otros elementos del activo</b>	<b>3 908</b>	<b>3 535</b>

### Nota 8

#### Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Mejora de locales arrendados</i>	<i>Total</i>
<b>Costo al 1 de enero de 2018</b>	<b>302</b>	<b>910</b>	<b>282</b>	<b>457</b>	<b>1 054</b>	<b>3 005</b>
Adiciones	64	126	14	108	–	312
Enajenaciones	–	(348)	–	(194)	–	(542)
<b>Costo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>366</b>	<b>688</b>	<b>296</b>	<b>371</b>	<b>1 054</b>	<b>2 775</b>
<b>Amortización acumulada al 1 de enero de 2018</b>	<b>106</b>	<b>696</b>	<b>280</b>	<b>442</b>	<b>485</b>	<b>2 009</b>
Amortización	50	91	3	14	261	419
Enajenaciones	–	(348)	–	(194)	–	(542)
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>156</b>	<b>439</b>	<b>283</b>	<b>262</b>	<b>746</b>	<b>1 886</b>
<b>Importe neto en libros</b>						
1 de enero de 2018	196	214	2	15	569	996
<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>210</b>	<b>249</b>	<b>13</b>	<b>109</b>	<b>308</b>	<b>889</b>

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Mejora de locales arrendados</i>	<i>Total</i>
<b>Costo al 1 de enero de 2017</b>	<b>162</b>	<b>740</b>	<b>282</b>	<b>441</b>	<b>1 054</b>	<b>2 679</b>
Adiciones	167	208	–	16	–	391
Enajenaciones	(27)	(38)	–	–	–	(65)
<b>Costo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>302</b>	<b>910</b>	<b>282</b>	<b>457</b>	<b>1 054</b>	<b>3 005</b>
<b>Amortización acumulada al 1 de enero de 2017</b>	<b>88</b>	<b>642</b>	<b>266</b>	<b>424</b>	<b>224</b>	<b>1 644</b>
Amortización	31	92	14	18	261	416
Enajenaciones	(13)	(38)	–	–	–	(51)
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>106</b>	<b>696</b>	<b>280</b>	<b>442</b>	<b>485</b>	<b>2 009</b>
<b>Importe neto en libros</b>						
1 de enero de 2017						
<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>74</b>	<b>98</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>830</b>	<b>1 035</b>

97. El CCI, de conformidad con la recomendación de la Junta de Auditores, realizó un examen anual del valor residual de sus activos totalmente amortizados que todavía se utilizan, además de pruebas del deterioro del valor que se llevaron a cabo para la fecha de presentación del 31 de diciembre de 2018. Durante las pruebas, no se determinó ningún deterioro de valor del equipo y no fue necesario volver a añadir ningún valor residual significativo. No obstante, durante el año se dio de baja en libros la suma de 0,542 millones de dólares a precio de costo (2017: 0,065 millones de dólares) a causa de la obsolescencia.

**Nota 9****Activos intangibles**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Programas informáticos en preparación</i>	<i>Total</i>
<b>Costo inicial al 1 de enero de 2018</b>	<b>2 750</b>	<b>329</b>	<b>3 079</b>
Adiciones	825	297	1 122
Transferencias	452	(452)	–
<b>Costo total al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>4 027</b>	<b>174</b>	<b>4 201</b>
<b>Amortización acumulada inicial al 1 de enero de 2018</b>	<b>977</b>	<b>–</b>	<b>977</b>
Amortización	642	–	642
<b>Amortización acumulada final al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1 619</b>	<b>–</b>	<b>1 619</b>
<b>Valor contable neto al 1 de enero de 2018</b>	<b>1 773</b>	<b>329</b>	<b>2 102</b>
<b>Valor contable neto al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>2 408</b>	<b>174</b>	<b>2 582</b>

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Programas informáticos en preparación</i>	<i>Total</i>
<b>Costo inicial al 1 de enero de 2017</b>	<b>1 947</b>	<b>415</b>	<b>2 362</b>
Adiciones	288	429	717
Transferencias	515	(515)	–
<b>Costo total al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2 750</b>	<b>329</b>	<b>3 079</b>
<b>Amortización acumulada inicial al 1 de enero de 2017</b>	<b>542</b>	<b>–</b>	<b>542</b>
Amortización	435	–	435
<b>Amortización acumulada final al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>977</b>	<b>–</b>	<b>977</b>
<b>Valor contable neto al 1 de enero de 2017</b>	<b>1 405</b>	<b>415</b>	<b>1 820</b>
<b>Valor contable neto al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1 773</b>	<b>329</b>	<b>2 102</b>

98. Durante el año se completó un proyecto relativo al desarrollo de programas informáticos a nivel interno de 2017, por un valor de 0,452 millones de dólares; además, se iniciaron y finalizaron cuatro proyectos de desarrollo de programas informáticos por un valor de 0,825 millones de dólares. El proyecto restante de 2018 se seguirá desarrollando en 2019 y se contabiliza como programas informáticos en preparación, por un valor de 0,174 millones de dólares.

#### Nota 10

##### Cuentas por pagar y pasivo devengado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Proveedores y otras cuentas por pagar	2 760	1 698
Cuentas por pagar a los donantes	4 935	4 667
Pasivo devengado por bienes y servicios	974	1 816
<b>Total de cuentas por pagar y pasivo devengado</b>	<b>9 669</b>	<b>8 181</b>

99. Proveedores y otras cuentas por pagar se refiere esencialmente a las cuentas por pagar a proveedores comerciales y consultores. El incremento se debe principalmente al aumento de las cuentas por pagar a los consultores, que está en consonancia con el aumento de los gastos de consultores para el año.

100. Las cuentas por pagar a los donantes se componen del saldo de las contribuciones no utilizadas para proyectos cerrados con reembolsos o reprogramación pendientes, y saldos adeudados a las Naciones Unidas y a la OMC por sobrepago, ahorro o superávit en concepto de cuotas por valor de 0,157 millones de dólares (2017: 0,157 millones de dólares) y 1,919 millones de dólares (2017: 1,919 millones de dólares), respectivamente.

**Nota 11****Otros elementos del pasivo**

101. El CCI registra como pasivo las contribuciones voluntarias monetarias con condiciones vinculadas. Los donantes imponen condiciones sobre el uso de las contribuciones e incluyen la obligación de desempeño relativa a utilizar las donaciones de una determinada manera y una obligación exigible de devolver la donación si no se utiliza en la forma especificada. El monto registrado como pasivo es el saldo no utilizado de la contribución en la fecha de presentación. Dado que el CCI cumple las condiciones impuestas a las contribuciones voluntarias al gastar los fondos en la forma especificada, el importe en libros del pasivo se reduce y se contabiliza un monto de ingresos igual a dicha reducción.

102. El CCI registra como pasivo las sumas recibidas en concepto de contribuciones voluntarias antes de que se concierte un acuerdo con el donante sobre la utilización de la contribución o las contribuciones a la espera de la programación de actividades relacionadas con proyectos concretos.

103. Las contribuciones voluntarias condicionales aumentaron como resultado de la firma de nuevos acuerdos plurianuales durante el año por valor de unos 105,226 millones de dólares (2017: 27,583 millones de dólares), mientras que se contabilizaron como ingresos durante el año aproximadamente 18,500 millones de dólares (2017: 13,855 millones de dólares) en acuerdos plurianuales.

**Otros elementos del pasivo**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
<b>Pasivo corriente</b>		
Contribuciones voluntarias condicionales	33 131	38 033
<b>Subtotal del pasivo corriente</b>	<b>33 131</b>	<b>38 033</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Contribuciones voluntarias condicionales	108 907	22 254
<b>Subtotal del pasivo no corriente</b>	<b>108 907</b>	<b>22 254</b>
<b>Total de otros elementos del pasivo</b>	<b>142 038</b>	<b>60 287</b>

**Nota 12****Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados**

104. El pasivo en concepto de prestaciones de los empleados no tiene financiación prevista. El pasivo en concepto de prestaciones por terminación del servicio o posteriores a la separación del servicio es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La última valuación actuarial completa se efectuó el 31 de diciembre de 2017.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>Pasivo corriente</b>		
Sueldos, subsidios y prestaciones devengados	389	1 156
Días acumulados de vacaciones anuales	277	281
Vacaciones en el país de origen	595	754
Prima de repatriación	487	475
Seguro médico posterior a la separación del servicio	1 434	1 330
<b>Subtotal del pasivo corriente</b>	<b>3 182</b>	<b>3 996</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Días acumulados de vacaciones anuales	3 583	3 666
Prima de repatriación	5 450	5 732
Seguro médico posterior a la separación del servicio	76 683	77 938
<b>Subtotal del pasivo no corriente</b>	<b>85 716</b>	<b>87 336</b>
<b>Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados</b>	<b>88 898</b>	<b>91 332</b>

105. La metodología utilizada para calcular los importes de cada elemento del pasivo es la siguiente:

a) *Vacaciones en el país de origen.* El personal que no es de contratación local tiene derecho al reembolso de los gastos de viaje a su país de origen durante el segundo año siguiente a su nombramiento inicial y, posteriormente, cada dos años. El pasivo registrado corresponde al valor de las vacaciones en el país de origen a las que tienen derecho los funcionarios pero que no han sido tomadas a la fecha de presentación. El pasivo correspondiente a las vacaciones en el país de origen se considera una prestación a corto plazo y se contabiliza en su valor estimado sin descuento;

b) *Días acumulados de vacaciones anuales.* En la categoría de otras prestaciones a largo plazo se cuentan los días acumulados de vacaciones anuales. El pasivo por vacaciones anuales representa los días de vacaciones acumulados y no utilizados que se prevé saldar por medio de un pago monetario a los empleados en el momento de separarse del CCI. El Centro reconoce un pasivo por el valor actuarial del total de días de vacaciones acumulados y no utilizados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 días para el personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera. De acuerdo con esta metodología, para determinar el pasivo en concepto de vacaciones anuales se aplica la hipótesis de última entrada, primera salida, según la cual los funcionarios tienen derecho a que se les abonen los días de vacaciones correspondientes al período en curso antes que los días acumulados en períodos anteriores. Los días no utilizados de vacaciones anuales se calculan a razón de 1/261 del sueldo neto más el ajuste por lugar de destino para el personal del Cuadro Orgánico y de 1/261 del sueldo neto para el personal del Cuadro de Servicios Generales. La parte de la prestación de días acumulados de vacaciones anuales que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de las cuentas se clasifica como pasivo corriente. El pasivo por días acumulados de vacaciones anuales se clasifica como otras prestaciones a largo plazo y se valora con un criterio actuarial;

c) *Prima de repatriación y gastos de viaje.* De conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, los funcionarios no contratados a nivel local tienen derecho a percibir una prima con motivo de la separación del servicio en función del número de años de servicio que hayan trabajado fuera de su país de origen, si han completado al menos un año de servicio fuera de su país de origen. La prima se calcula sobre la base del sueldo neto para el personal del Cuadro Orgánico y la remuneración pensionable menos las contribuciones del personal para los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales. Además, al separarse del servicio, los funcionarios del CCI que no son de contratación local tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje y transporte de efectos personales correspondientes a sí mismos, sus cónyuges y sus hijos a cargo. La parte de la prima de repatriación y los gastos de viaje que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de las cuentas se clasifica como pasivo corriente. La prima de repatriación y los gastos de viaje conexos se clasifican como prestaciones posteriores a la separación del servicio y se valoran con un criterio actuarial;

d) *Seguro médico posterior a la separación del servicio.* Los funcionarios (y sus cónyuges, hijos a cargo y supérstites) que se jubilen a los 55 años o más tienen derecho al seguro médico posterior a la separación del servicio si antes de su jubilación han contribuido al seguro médico durante al menos cinco años de servicio en el caso del personal contratado antes del 1 de julio de 2007 y diez años en el caso del personal contratado después de esa fecha. Los funcionarios contratados antes del 1 de julio de 2007 que se jubilan con más de cinco años de cobertura pero menos de diez no reciben ninguna subvención conexas hasta completar los diez años de cobertura, después de lo cual esta se subvenciona. El pasivo del Centro en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio es el pasivo remanente después de deducir las aportaciones de los jubilados y una parte de las aportaciones del personal en activo aplicando las tasas de participación en la financiación de los gastos autorizadas por la Asamblea General, de acuerdo con las cuales la parte del pasivo correspondiente al Centro no puede exceder la mitad del total del pasivo en cifras brutas.

106. Los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2018 se basan en extrapolaciones de las cifras al 31 de diciembre de 2017. Desde la valuación actuarial llevada a cabo en 2017 se han actualizado algunas hipótesis financieras, como las relativas a las tasas de descuento, el aumento salarial, las tasas de inflación y las tendencias del costo de la atención médica, a fin de determinar el pasivo estimado del Centro en concepto de obligaciones por prestaciones definidas a la fecha de presentación. Las hipótesis demográficas, incluida la probabilidad de estar casado al jubilarse, se actualizarán en el estudio actuarial que se llevará a cabo en 2019.

107. Para 2018, el actuario calculó que el pasivo en cifras brutas para todos los planes de prestaciones definidas posteriores a la separación del servicio era de 165,824 millones de dólares (2017: 168,480 millones de dólares), compensado con las aportaciones de los afiliados de 77,910 millones de dólares (2017: 79,058 millones de dólares) para igualar el pasivo neto del Centro de 87,914 millones de dólares (2017: 89,422 millones de dólares). La disminución total de 1,508 millones de dólares es el resultado de la ganancia actuarial neta de 4,100 millones de dólares (2017: 2,355 millones de dólares) contabilizada en el activo neto y 2,592 millones de dólares (2017: 2,468 millones de dólares) del costo de los servicios del ejercicio corriente y por intereses, una vez deducidos los pagos de prestaciones contabilizados en el estado de rendimiento financiero como componente de los gastos de personal.

**Movimiento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados contabilizado como planes de prestaciones definidas**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
<b>Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>79 268</b>	<b>6 207</b>	<b>3 947</b>	<b>89 422</b>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	3 050	416	338	3 804
Costo por intereses	566	210	136	912
Prestaciones pagadas (deducidas las aportaciones de los afiliados)	(1 340)	(492)	(292)	(2 124)
Ganancias en el pasivo debidas a las hipótesis financieras actuariales y la experiencia contabilizadas en el activo neto	(3 427)	(404)	(269)	(4 100)
<b>Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>78 117</b>	<b>5 937</b>	<b>3 860</b>	<b>87 914</b>

108. El costo por intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente relacionados con la obligación por prestaciones definidas correspondientes al pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio, la prima de repatriación y los gastos de viaje y los días de vacaciones acumulados se contabilizan en el estado de rendimiento financiero como componente de los gastos de personal. Las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a los planes de prestaciones definidas que se derivan de variaciones en las hipótesis actuariales o de ajustes por experiencia, incluidos los relacionados con otras prestaciones a largo plazo, se contabilizan directamente en el estado de cambios en el activo neto.

109. El total de los gastos contabilizados en el estado de rendimiento financiero en 2018 y 2017 para cada una de las obligaciones por prestaciones definidas es el siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	3 050	416	338	3 804
Costo por intereses	566	210	136	912
<b>Total de gastos contabilizados en el estado de rendimiento financiero correspondiente a 2018</b>	<b>3 616</b>	<b>626</b>	<b>474</b>	<b>4 716</b>

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	3 103	436	106	3 645
Costo por intereses	535	215	297	1 047
<b>Total de gastos contabilizados en el estado de rendimiento financiero correspondiente a 2017</b>	<b>3 638</b>	<b>651</b>	<b>403</b>	<b>4 692</b>

110. En el cuadro siguiente se indica el total de ganancias/(pérdidas) actuariales contabilizadas directamente en el activo neto en el estado de cambios en el activo neto en 2018 y 2017:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Ganancias/(pérdidas) en 2018	3 427	404	269	4 100
Ganancias/(pérdidas) en 2017	(1 945)	199	4 101	2 355

### Valuación actuarial: hipótesis

111. Todos los años, el CCI estudia y selecciona las hipótesis y los métodos que utilizarán los actuarios en la valuación para determinar las necesidades de gastos y aportaciones correspondientes a los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio. En la valuación de ese pasivo se han utilizado las hipótesis y los métodos que figuran a continuación:

<i>Hipótesis</i>	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>
Tasas de descuento (31 de diciembre de 2017)	0,72	3,54	3,57
Tasas de descuento (31 de diciembre de 2018)	0,92	4,23	4,25
Inflación de los gastos de viaje (31 de diciembre de 2017)	–	2,20	–
Inflación de los gastos de viaje (31 de diciembre de 2018)	–	2,20	–
Tasa tendencial del costo de la atención médica (31 de diciembre de 2017)	4,00, con tendencia descendente a 3,05 dentro de 10 años	–	–
Tasa tendencial del costo de la atención médica (31 de diciembre de 2018)	3,89, con tendencia descendente a 3,05 dentro de nueve años	–	–
Tasa de aumento salarial	Basada en la edad y calculada por separado para el personal del Cuadro Orgánico y el personal del Cuadro de Servicios Generales		

112. Para las valuaciones actuariales de 2017, Aon Hewitt elaboró las curvas de rendimiento utilizadas en el cálculo de las tasas de descuento con respecto al dólar de los Estados Unidos y el franco suizo. Esto está en consonancia con la decisión del Grupo de Trabajo sobre Normas de Contabilidad, establecido bajo los auspicios de la Red de Finanzas y Presupuesto del Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, adoptada en el contexto de la armonización de las hipótesis actuariales en todo el sistema de las Naciones Unidas y la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/71/815, párr. 26), que fueron aprobadas por la Asamblea General en la sección IV de su resolución 71/272 B.

113. El costo per cápita de las solicitudes de reembolso de los gastos médicos en relación con los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio se

actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y los datos de afiliación a esos planes.

114. La hipótesis sobre las tasas tendenciales del costo de la atención médica refleja las expectativas actuales a corto plazo de aumento de los costos de los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio y el entorno económico. Para la valuación de 2018 se utilizó la hipótesis de Aon Hewitt relativa a las tasas tendenciales del costo de la atención médica en francos suizos.

115. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2018, la hipótesis de Aon Hewitt relativa a la inflación de los gastos de viaje se basó en la tasa de inflación de los Estados Unidos prevista para los 20 años siguientes.

116. Se estimó que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: de 0 a 3 años: 9,1 días; 4 a 8 años: 1,0 días; y más de 9 años: 0,1 días, hasta el máximo de 60 días en el caso del personal permanente y 18 días en el del personal temporario.

### Análisis de sensibilidad

117. Las principales hipótesis financieras en la valuación de las obligaciones por prestaciones definidas son la tasa prevista de aumento de los costos médicos en el futuro y la curva de la tasa de descuento, que se calcula sobre la base de bonos empresariales. El análisis de sensibilidad examina el cambio en el pasivo como consecuencia de las variaciones en las tasas tendenciales y de descuento de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis principales; la hipótesis que se mantiene constante es la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual de las prestaciones que se pagarán del plan en el futuro. Una variación del 1 % en la hipótesis tendencial de los costos médicos afectaría la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la manera que se indica a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2018	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>
<b>Variación del 1 % en la tasa tendencial de los costos médicos tomada como hipótesis</b>		
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas (seguro médico posterior a la separación del servicio)	20 321	(15 147)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo de los intereses (seguro médico posterior a la separación del servicio)	1 433	(987)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2017	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>
<b>Variación del 1 % en la tasa tendencial de los costos médicos tomada como hipótesis</b>		
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas (seguro médico posterior a la separación del servicio)	20 615	(15 368)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo de los intereses (seguro médico posterior a la separación del servicio)	1 450	(999)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2018	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>
<b>Variación del 1 % en la tasa de descuento tomada como hipótesis</b>		
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de seguro médico posterior a la separación del servicio	(15 039)	20 662
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de prima de repatriación	(539)	635
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de vacaciones anuales	(363)	430

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2017	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>
<b>Variación del 1 % en la tasa de descuento tomada como hipótesis</b>		
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de seguro médico posterior a la separación del servicio	(15 258)	20 960
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de prima de repatriación	(563)	661
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de vacaciones anuales	(369)	436

**Otra información sobre el plan de prestaciones definidas**

118. La mejor estimación del Centro de los pagos futuros en concepto de prestaciones después de deducidas las aportaciones de los afiliados en los próximos 12 meses en relación con el seguro médico posterior a la separación del servicio es de 1,445 millones de dólares (2017: 1,340 millones de dólares), en relación con las prestaciones por separación del servicio y repatriación es de 0,505 millones de dólares (2017: 0,492 millones de dólares) y en relación con las vacaciones anuales es de 0,288 millones de dólares (2017: 0,292 millones de dólares).

119. De conformidad con la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados), se considera que el pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio, prima de repatriación y gastos de viaje y días acumulados de vacaciones no está financiado, por lo que no se ha contabilizado un valor razonable de los activos del plan y todo el pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio se contabiliza como pasivo del CCI.

**Valor actual del pasivo en concepto de obligaciones por prestaciones definidas por fondo al 31 de diciembre**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo General</i>		<i>Gastos de apoyo a los programas</i>		<i>Recursos extra-presupuestarios</i>		<i>Total</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
<b>Seguro médico posterior a la separación del servicio</b>	<b>58 790</b>	<b>59 928</b>	<b>6 137</b>	<b>6 187</b>	<b>13 190</b>	<b>13 153</b>	<b>78 117</b>	<b>79 268</b>
Corriente	1 044	958	114	109	276	263	1 434	1 330
No corriente	57 746	58 970	6 023	6 078	12 914	12 890	76 683	77 938
<b>Prima de repatriación</b>	<b>3 588</b>	<b>3 807</b>	<b>458</b>	<b>472</b>	<b>1 891</b>	<b>1 928</b>	<b>5 937</b>	<b>6 207</b>
Corriente	357	289	27	26	103	160	487	475
No corriente	3231	3 518	431	446	1 788	1 768	5 450	5 732
<b>Días acumulados de vacaciones anuales</b>	<b>2 491</b>	<b>2 617</b>	<b>281</b>	<b>281</b>	<b>1 088</b>	<b>1 049</b>	<b>3 860</b>	<b>3 947</b>
Corrientes	214	192	18	16	45	73	277	281
No corrientes	2 277	2 425	263	265	1 043	976	3 583	3 666
<b>Total</b>	<b>64 869</b>	<b>66 352</b>	<b>6 876</b>	<b>6 940</b>	<b>16 169</b>	<b>16 130</b>	<b>87 914</b>	<b>89 422</b>

**Valor actual histórico del pasivo en concepto de obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	78 117	79 268	74 869	63 711	79 845	55 922
Prestaciones de repatriación	5 937	6 207	6 234	5 987	4 716	4 358
Vacaciones anuales	3 860	3 947	8 206	8 225	4 562	1 866
<b>Total</b>	<b>87 914</b>	<b>89 422</b>	<b>89 309</b>	<b>77 923</b>	<b>89 123</b>	<b>62 146</b>

**Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

120. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se establece que el Comité Mixto encargará una valuación actuarial de la Caja al Actuario Consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que pueda cumplir sus obligaciones.

121. Las obligaciones financieras del CCI ante la Caja de Pensiones comprenden su aportación obligatoria en la proporción establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas (que actualmente es del 7,90 % en el caso de los particulares afiliados y del 15,80 % en el caso de las organizaciones afiliadas), así como la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo deberán pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una valoración de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de valuación. Para enjugar

el déficit, todas las organizaciones afiliadas abonarán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

122. En 2017, la Caja determinó que existían anomalías en los datos censales utilizados en la valuación actuarial efectuada al 31 de diciembre de 2015. Por lo tanto, como excepción al ciclo bienal normal, para sus estados financieros de 2016 la Caja de Pensiones extrapoló al 31 de diciembre de 2016 los datos de afiliación al 31 de diciembre de 2013.

123. La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2017 dio lugar a un coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, del 139,20 % (150,10 % en la extrapolación de 2016). Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación fue del 102,70 % (101,40 % en la extrapolación de 2016).

124. Después de evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2017, no era necesario realizar aportaciones para enjugar ningún déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial del activo era superior al valor actuarial de todo el pasivo devengado del plan. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado. En el momento de prepararse el presente informe, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

125. De invocarse el artículo 26 debido a un déficit actuarial, ya sea durante la operación en curso o debido a la finalización del plan de pensiones, las aportaciones para enjugar un déficit que deberían efectuar todas las organizaciones afiliadas se basarían en la proporción de las aportaciones de cada una de las organizaciones afiliadas en el total de las aportaciones pagadas a la Caja durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación. El total de las aportaciones pagadas a la Caja durante los tres años anteriores (2015, 2016 y 2017) ascendía a 6.931,39 millones de dólares, de los cuales el CCI aportó el 0,28 %.

126. En 2018, las aportaciones pagadas por el CCI a la Caja de Pensiones ascendían aproximadamente a 6,591 millones de dólares (2017: 6,589 millones de dólares). Para 2019 se prevé que las aportaciones asciendan a 7,118 millones de dólares.

127. La afiliación a la Caja de Pensiones podrá darse por terminada por decisión de la Asamblea General, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. Una parte proporcional del total de los activos de la Caja a la fecha de la terminación deberá pagarse a la organización que deja de estar afiliada, para beneficio exclusivo de sus funcionarios afiliados a la Caja en esa fecha, en virtud de un acuerdo mutuamente convenido entre esa organización y la Caja. La cuantía será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una valuación actuarial del activo y el pasivo de la Caja en la fecha de terminación; no se incluirá en la suma ninguna parte del excedente del activo respecto del pasivo.

128. La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto cada año. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que están disponibles en el sitio web de la Caja ([www.unjspf.org](http://www.unjspf.org)).

#### **Efectos de las resoluciones de la Asamblea General sobre las prestaciones del personal**

129. El 23 de diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó la resolución [70/244](#), en virtud de la cual aprobó algunos cambios en las condiciones de servicio y los

derechos a prestaciones de todo el personal que trabaja en las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas, como recomendó la Comisión de Administración Pública Internacional. Algunos de los cambios repercuten en el cálculo del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados por terminación del servicio y otras prestaciones a largo plazo. Además, se ha aplicado un plan revisado de subsidio de educación que afecta al cálculo de esa prestación a corto plazo. A continuación se explica el efecto de esos cambios:

<i>Variación</i>	<i>Detalles</i>
Aumento de la edad obligatoria de separación del servicio	La edad de jubilación obligatoria de los funcionarios contratados por las Naciones Unidas el 1 de enero de 2014 o posteriormente es de 65 años, mientras que la de quienes fueron contratados antes de esa fecha es de 60 o 62 años. La Asamblea General decidió que las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas aumentaran a 65 años, a más tardar el 1 de enero de 2018, la edad obligatoria de separación del servicio para el personal contratado antes del 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta los derechos adquiridos de los funcionarios. Este cambio se aplicó a partir del 1 de enero de 2018 y repercute en el cálculo futuro del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.
Escala de sueldos unificada	Las escalas de sueldos para el personal de contratación internacional (Cuadro Orgánico y Servicio Móvil) al 31 de diciembre de 2016 se basaron en escalas para personal con y sin familiares a cargo. Esas tasas afectaban los montos de las contribuciones del personal y del ajuste por lugar de destino. La Asamblea General aprobó una escala de sueldos unificada que eliminó las escalas para personal con y sin familiares a cargo a partir del 1 de enero de 2017 y que se aplicó en septiembre de 2017. La escala de sueldos de funcionarios con familiares a cargo se sustituyó por subsidios para los funcionarios que tengan personas a cargo reconocidas de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Se aplicó una escala de contribuciones del personal y una escala de remuneración pensionable revisadas junto con la escala de sueldos unificada. La aplicación de la escala de sueldos unificada no tenía por objeto reducir los pagos a los funcionarios. No obstante, sí se espera que repercuta en el cálculo y la valuación de la prestación de repatriación y el pago compensatorio de los días de vacaciones anuales. Actualmente la prestación de repatriación se calcula tomando como base el sueldo bruto y la contribución del personal en la fecha de separación, mientras que el pago compensatorio de los días de vacaciones anuales se calcula sobre la base del sueldo bruto, el ajuste por lugar de destino y la contribución del personal en la fecha de separación del servicio.
Prestación de repatriación	Los funcionarios pueden recibir una prima de repatriación tras la separación del servicio siempre y cuando hayan trabajado durante al menos un año en un lugar de destino que esté situado fuera de su país de nacionalidad. La Asamblea General aumentó a cinco años el tiempo mínimo que los futuros empleados deberán trabajar para recibir la prima de repatriación. Este cambio en los requisitos necesarios, que entró en vigor en enero de 2017, se aplicó en septiembre de 2017 y se prevé que repercuta en el cálculo futuro del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.

<i>Variación</i>	<i>Detalles</i>
Subsidio de educación	Con efecto a partir del año escolar en curso el 1 de enero de 2018, el cálculo del subsidio de educación otorgado al personal que reúne las condiciones utiliza una escala móvil global fijada en una sola moneda (dólares de los Estados Unidos), con la misma cuantía máxima del subsidio para todos los países. El plan revisado del subsidio de educación también modifica la asistencia para gastos de internado y los viajes relacionados con el subsidio de educación que proporciona la organización. Los efectos se pueden ver al finalizar el año escolar 2017-2018 y en el momento de la liquidación de las solicitudes.

130. El efecto de esos cambios, con excepción de los relativos al subsidio de educación, se reflejó plenamente en la valuación actuarial realizada en 2017.

### Nota 13 Provisiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
<b>Saldo inicial al 1 de enero</b>	–	–
Provisión del año en curso	65	–
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>65</b>	–

131. Las provisiones corresponden a reclamaciones jurídicas ante los tribunales de las Naciones Unidas encargados de conocer de las reclamaciones presentadas por exempleados.

### Nota 14 Reservas operacionales

132. Los movimientos de las reservas operacionales son los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo fiduciario</i>	<i>Fondo de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2017</b>	<b>6 476</b>	<b>986</b>	<b>7 462</b>
Ingresos en concepto de intereses y saldos residuales de los donantes	455	–	455
20 % de ajuste según la instrucción <a href="#">ST/AI/285</a>	–	(151)	(151)
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>6 931</b>	<b>835</b>	<b>7 766</b>
Ingresos en concepto de intereses y saldos residuales de los donantes	1 120	–	1 120
20 % de ajuste según la instrucción <a href="#">ST/AI/285</a>	–	386	386
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>8 051</b>	<b>1 221</b>	<b>9 272</b>

**Nota 15**  
**Ingresos**

**Cuotas**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Naciones Unidas	18 680	18 008
Organización Mundial del Comercio	18 680	18 004
<b>Subtotal</b>	<b>37 360</b>	<b>36 012</b>
Reintegros a los donantes de superávits y ahorro de ejercicios anteriores	–	(559)
<b>Total de las cuotas deducidos los reembolsos</b>	<b>37 360</b>	<b>35 453</b>

133. Las cuotas son contribuciones recibidas de las Naciones Unidas y la OMC. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2297 (XXII) de la Asamblea General, de 12 de diciembre de 1967, y la decisión de las Partes Contratantes del GATT, de 22 de noviembre de 1967, así como los nuevos arreglos administrativos entre las Naciones Unidas y la OMC, que la Asamblea hizo suyos en su decisión 53/411 B y su resolución 59/276, el presupuesto ordinario del CCI se calcula en francos suizos y es financiado a partes iguales por las Naciones Unidas y la OMC.

134. Las contribuciones se calculan de acuerdo con un presupuesto bienal ajustado en función de las variaciones del tipo de cambio y de los ajustes por lugar de destino y se consignan al primer día del ejercicio al que corresponden. Las contribuciones se aprueban para un ejercicio presupuestario anual, o una parte de este o para múltiples ejercicios. Cuando los presupuestos y las consignaciones se aprueban para múltiples ejercicios, las contribuciones respectivas se prorratean entre los años del ejercicio presupuestario para su pago. Se considera que el pago de las cuotas debe realizarse sin condiciones. En los casos en que se fijan múltiples cuotas para un solo ejercicio anual, el ingreso se contabiliza cuando vencen los pagos de las Naciones Unidas y la OMC.

**Contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017<sup>a</sup></i>
Contribuciones voluntarias	74 288	87 701
Contribuciones en especie <sup>a</sup>	2 779	2 754
Reembolsos a los donantes por contribuciones voluntarias	(245)	(479)
<b>Subtotal</b>	<b>76 822</b>	<b>89 976</b>
Otras transferencias y asignaciones	4 127	635
Reembolsos a los donantes por otras transferencias y asignaciones	(41)	(180)
<b>Subtotal</b>	<b>4 086</b>	<b>455</b>
<b>Total de las contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones deducidos los reembolsos</b>	<b>80 908</b>	<b>90 431</b>

<sup>a</sup> La presentación se ha ampliado para separar las contribuciones en especie de las contribuciones voluntarias.

135. Las contribuciones voluntarias recibidas en virtud de acuerdos concertados con donantes se contabilizan como ingresos en el momento de la firma, excepto cuando en los acuerdos se incluyen condiciones que imponen un desempeño concreto y el reembolso de los fondos no utilizados. Las contribuciones voluntarias incluyen ingresos por concepto de apoyo a los programas que se calculan de conformidad con los procedimientos financieros de las Naciones Unidas aplicando las siguientes tasas: 13 % para actividades financiadas como cooperación técnica, 12 % para expertos asociados y entre el 7 % y el 10 % para la Comisión Europea, el Marco Integrado Mejorado, la iniciativa Una ONU y los proyectos financiados por el PNUD.

136. Otras transferencias y asignaciones son principalmente acuerdos interinstitucionales e iniciativas de múltiples donantes con cargo al fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorado y el fondo para la iniciativa Una ONU.

137. A continuación, figuran las contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones desglosadas por tipo de acuerdo.

### Contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones, por tipo de acuerdo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Contribuciones de acuerdos incondicionales	59 915	74 481
Contribuciones de acuerdos condicionales	18 500	13 855
<b>Total de contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones<sup>a</sup></b>	<b>78 415</b>	<b>88 336</b>

<sup>a</sup> El monto incluye el valor descontado de cuentas por cobrar de futuros ejercicios.

138. El total de contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones incondicionales por valor de 59,915 millones de dólares se compone de aproximadamente 21,289 millones de dólares para 2018 y 38,626 millones de dólares para futuros ejercicios (2019: 21,356 millones de dólares, 2020: 16,876 millones de dólares, 2021: 0,394 millones de dólares).

139. El monto total de las contribuciones prometidas por los donantes que no se han formalizado asciende a 97,569 millones de dólares (2017: 53,721 millones de dólares).

### Contribuciones en especie

140. Las contribuciones en especie por valor de 2,779 millones de dólares (2017: 2,754 millones de dólares) consisten en el subsidio de alquiler recibido de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales, que representa la diferencia entre el valor de mercado y el importe real abonado por el alquiler. La contribución se contabiliza como ingreso al mismo tiempo que se contabiliza como gasto un alquiler equivalente en especie.

141. Los servicios en especie, que consisten principalmente en contribuciones para la realización de conferencias, talleres y cursos de capacitación, se estimaron en 2,449 millones de dólares (2017: 2,067 millones de dólares), que se recibieron principalmente de Gobiernos, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para apoyar proyectos y operaciones de las oficinas exteriores durante el ejercicio. Esa suma se mide a valor razonable. Los servicios en especie no se contabilizan en los estados financieros.

### Otros ingresos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Servicios prestados	421	477
Otros ingresos	172	192
<b>Total de otros ingresos</b>	<b>593</b>	<b>669</b>

### Ingresos en concepto de inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Ingresos en concepto de inversiones	1 250	572
<b>Total de ingresos en concepto de inversiones</b>	<b>1 250</b>	<b>572</b>

### Nota 16

#### Gastos

#### Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Sueldos, salarios y subsidios de los empleados	39 323	40 934 <sup>a</sup>
Prestaciones de pensión y seguro	11 396	11 693
Otras prestaciones	1 007	1 487
<b>Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados</b>	<b>51 726</b>	<b>54 114</b>

<sup>a</sup> Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2017.

142. Los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados comprenden todos los gastos del personal de contratación internacional y nacional, como los sueldos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones y las aportaciones a los planes de pensiones y del seguro médico correspondientes a los funcionarios del Cuadro Orgánico y del Cuadro de Servicios Generales. También incluyen los gastos relacionados con el personal temporario general y los gastos del seguro médico posterior a la separación del servicio para el personal que perteneció al CCI.

**Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Honorarios, seguro y gastos de viaje de consultores particulares	16 360	11 109 <sup>a</sup>
Gastos de contratistas particulares	433	205
<b>Total de remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal</b>	<b>16 793</b>	<b>11 314</b>

<sup>a</sup> Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2017.

143. Las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal son los gastos correspondientes a consultores y contratistas particulares, que incluyen los gastos de seguro y viaje conexos.

**Viajes**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Viajes del personal	4 099	3 431
Viajes de representantes	2 693	1 644
<b>Total de viajes</b>	<b>6 792</b>	<b>5 075</b>

144. Los viajes corresponden a los viajes periódicos del personal, los participantes en reuniones y los especialistas en misiones relacionadas con asuntos oficiales.

**Subvenciones y otras transferencias**

145. Las subvenciones y otras transferencias son contribuciones financieras efectuadas a los beneficiarios finales, los asociados en la ejecución, los organismos y otras entidades.

**Otros gastos de funcionamiento**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Servicios contratados	11 829	8 822
Adquisiciones de bienes	350	590 <sup>a</sup>
Adquisiciones de activos intangibles	368	354 <sup>a</sup>
Arrendamiento de oficinas y locales	1 531	1 502
Alquiler de equipo	421	381
Mantenimiento y reparaciones	151	137
Gastos por deudas incobrables	24	1
(Ganancias)/pérdidas netas por diferencias cambiarias	1 726	(35)
Otros	199	306
<b>Total de otros gastos de funcionamiento</b>	<b>16 599</b>	<b>12 058</b>

<sup>a</sup> Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2017.

### Otros gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Gastos por contribuciones en especie	2 779	2 754
Otros	5	(8)
<b>Total de otros gastos</b>	<b>2 784</b>	<b>2 746</b>

146. Se incluye en los gastos por contribuciones en especie el subsidio de alquiler recibido de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales por valor de 2,779 millones de dólares (2017: 2,754 millones de dólares), que representa la diferencia entre el valor de mercado y el importe real abonado por el alquiler. El alquiler se contabiliza como gasto al mismo tiempo que se contabiliza como ingreso una contribución equivalente en especie.

### Nota 17

#### Comparación y conciliación con el presupuesto

147. La Asamblea General y el Consejo General de la OMC aprueban el presupuesto bienal del CCI. Posteriormente, el presupuesto puede ser modificado por la Asamblea, el Consejo o mediante el ejercicio de la autoridad delegada.

148. El presupuesto del Centro se elabora aplicando un criterio de caja modificado y los estados financieros se preparan aplicando un criterio estricto del devengo, de conformidad con las IPSAS.

149. En el estado V (Comparación de los importes presupuestados y reales), se comparan el presupuesto final y los importes reales calculados con el mismo criterio contable que las cuantías presupuestadas correspondientes. La comparación se hace únicamente con respecto al presupuesto ordinario que está a disposición del público.

#### Variaciones entre los presupuestos inicial y final (presupuesto ordinario)

150. Como el presupuesto inicial se aprueba en francos suizos, en el presupuesto final se tiene en cuenta el resultado de las variaciones cambiarias entre francos suizos y dólares de los Estados Unidos ocurridas entre la aprobación del presupuesto inicial y la fecha de presentación.

#### Análisis de las diferencias entre los importes presupuestados y reales

151. Las explicaciones de las diferencias significativas existentes entre el presupuesto inicial y el presupuesto final y entre el presupuesto final y los importes reales se presentan en el informe de la Directora Ejecutiva sobre el ejercicio económico que acompaña a los estados financieros.

#### Conciliación entre los importes reales expresados utilizando un criterio comparable y el estado de rendimiento financiero

152. El estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado V) incluye los presupuestos inicial y final y los ingresos y gastos reales calculados utilizando el mismo criterio contable que en el caso del presupuesto.

153. Como los criterios contables utilizados para preparar el presupuesto y los utilizados para preparar los estados financieros son diferentes, en la presente nota figura una conciliación entre los importes reales presentados en el estado V y los

presentados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales.

154. Los importes reales presentados utilizando un criterio comparable en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales se han conciliado con los importes reales presentados en el estado de flujos de efectivo, especificando por separado las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables, las resultantes del desfase temporal y las debidas a las entidades examinadas, como sigue:

a) Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables reflejan las diferencias resultantes de la preparación del presupuesto con un criterio del devengo modificado. Para conciliar los resultados presupuestarios con el estado de flujos de efectivo, deben eliminarse los elementos correspondientes al criterio de caja modificado, como las obligaciones por liquidar, que son compromisos imputables al presupuesto que no representan un flujo de efectivo. De modo parecido, las diferencias derivadas de la aplicación de las IPSAS, como los flujos de efectivo de inversión relativos a la adquisición de propiedades, planta y equipo o activos intangibles, y flujos de efectivo indirectos de operaciones relacionados con cambios en las cuentas por cobrar debido a movimientos en la provisión para cuentas de dudoso cobro y los pasivos devengados, se incluyen como diferencias de criterio a efectos de la conciliación con el estado de flujos de efectivo;

b) Surgen diferencias temporales cuando el ejercicio presupuestario difiere del período al que se refieren los estados financieros. A efectos de comparación entre los importes presupuestados y reales, en lo que respecta al CCI no existe ninguna de estas diferencias;

c) Las diferencias debidas a las entidades examinadas corresponden a grupos de fondos diferentes del presupuesto ordinario de los que se informa en los estados financieros. Los estados financieros incluyen resultados de todos los fondos.

155. A continuación figura la conciliación entre los importes reales presentados en el estado V y los importes reales presentados en el estado de flujos de efectivo:

### Conciliación de los importes reales sobre un criterio comparable con los importes reales de flujos de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
<b>Importe real con criterio comparable (estado financiero V)</b>	<b>(36 348)</b>	–	–	<b>(36 348)</b>
<b>Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables</b>				
Eliminación de obligaciones por liquidar	469	–	–	469
Gastos devengados	(233)	–	–	(233)
Ganancias/pérdidas cambiarias	8	–	–	8
Participación en el acuerdo conjunto	(5)	–	–	(5)
Gastos por contribuciones en especie	(2 779)	–	–	(2 779)
Eliminación de transacciones entre fondos	138	–	–	138
Gastos en concepto de prestaciones de los empleados	(89)	–	–	(89)
Capitalización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	216	(248)	–	(32)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	110	–	–	110
<b>Total de diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables</b>	<b>(2 165)</b>	<b>(248)</b>	–	<b>(2 413)</b>

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Ingresos presupuestarios de conformidad con el estado financiero V	37 604	–	–	37 604
<b>Diferencias de presentación</b>				
Ingresos por contribuciones en especie	2 779	–	–	2 779
Eliminación de cambios no monetarios en el activo y el pasivo en el flujo de efectivo de operaciones	(658)	–	–	(658)
Aumento de la participación en el acuerdo conjunto				
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	(79)	79	–	–
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada	–	(2 813)	–	(2 813)
<b>Total de diferencias de presentación</b>	<b>39 646</b>	<b>(2 734)</b>	<b>–</b>	<b>36 912</b>
<b>Diferencias debidas a las entidades examinadas</b>				
Gastos de otros fondos	(59 513)	–	–	(59 513)
Ingresos de otros fondos	79 729	–	–	79 729
Eliminación de cambios no monetarios en el activo y el pasivo en el flujo de efectivo de operaciones	12 581	–	–	12 581
Ganancia/(pérdida) actuarial derivada del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	4 100	–	–	4 100
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	(1 171)	1 171	–	–
Amortizaciones	394	–	–	394
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada	–	(29 599)	–	(29 599)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	–	(64)	–	(64)
Adquisiciones de bienes intangibles	–	(1 122)	–	(1 122)
<b>Total de diferencias debidas a las entidades examinadas</b>	<b>36 120</b>	<b>(29 614)</b>	<b>–</b>	<b>6 506</b>
<b>Importes según el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)</b>	<b>37 253</b>	<b>(32 596)</b>	<b>–</b>	<b>4 657</b>

## Nota 18

### Partes relacionadas: personal directivo clave

156. El personal directivo clave del CCI está integrado por los titulares de los puestos de Director Ejecutivo, Director Ejecutivo Adjunto, Directores de las divisiones, Asesor Jefe en la Oficina del Director Ejecutivo y Jefe de Planificación Estratégica, quienes tienen la facultad y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades del CCI y de influir en su dirección estratégica.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Número de personas (equivalente a tiempo completo)	7,1	8
Remuneración total	1 817	2 070
Anticipos pendientes de pago al 31 de diciembre	50	69

157. La remuneración total abonada al personal directivo clave abarca los sueldos brutos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones, asignaciones y otras subvenciones, el subsidio de alquiler, los gastos de envío de efectos personales, el reembolso del impuesto sobre la renta y las aportaciones del empleador al plan de pensiones y al seguro médico durante el servicio. El personal directivo clave también tiene derecho a prestaciones posteriores a la separación del servicio, que solo son pagaderas tras ella. No se pagaron prestaciones no monetarias ni indirectas al personal directivo clave. Los miembros del personal directivo clave son afiliados ordinarios de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

158. Los anticipos son los que se conceden con cargo a las prestaciones de conformidad con el Reglamento del Personal y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas. No se concedieron préstamos al personal directivo clave.

#### **Transacciones con entidades de partes relacionadas**

159. Salvo que se indique otra cosa en estos estados, en lo que respecta a los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación, incluidas las contribuciones en especie, todas las transacciones efectuadas con terceras partes, entre ellas las organizaciones de las Naciones Unidas y la OMC, tienen lugar en el marco de una relación ordinaria entre un proveedor y un cliente o destinatario o en condiciones de mutua independencia.

160. Como se explica en la nota 5, la Tesorería de las Naciones Unidas administra el efectivo y las inversiones del CCI como parte de la cuenta mancomunada principal.

#### **Nota 19**

##### **Participación en un acuerdo conjunto**

161. El CCI participa en una operación de financiación conjunta relativa a la seguridad, que se ha establecido en virtud de un acuerdo vinculante. Sin embargo, el CCI no tiene un control significativo sobre la actividad. La participación del CCI en la actividad es la parte que le corresponde del activo neto de dicha actividad aplicando el método de la participación, que se calcula según el porcentaje que le corresponde en el prorrateo de la financiación como el número de empleados y el espacio ocupado total. Como el total de la actividad se asienta en el pasivo neto, se contabiliza como un pasivo no corriente en el estado de situación financiera del CCI.

162. La participación del Centro en los superávits de explotación de la actividad para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 es de 0,009 millones de dólares (2017: déficit de 0,002 millones de dólares) y se contabiliza como gasto en el estado de rendimiento financiero del CCI. Cuando la actividad incluye también transacciones que se asientan directamente en el activo neto, la participación del Centro en estas se contabiliza en el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), y en el ejercicio en que ese saldo se relaciona con las ganancias o pérdidas actuariales relativas a la valuación del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.

163. Los movimientos en el acuerdo conjunto durante el ejercicio se muestran en el cuadro que figura a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
<b>Gastos al 1 de enero</b>	<b>40</b>	<b>28</b>
Movimiento durante el ejercicio:		
Cambios en el activo neto del acuerdo conjunto contabilizados en el estado de cambios en el activo neto	5	10
Participación en (la ganancia)/el déficit durante el ejercicio del acuerdo conjunto contabilizada en el estado de rendimiento financiero	(9)	2
<b>Total de cambios en el acuerdo conjunto durante el ejercicio</b>	<b>(4)</b>	<b>12</b>
<b>Parte del arreglo conjunto contabilizada aplicando el método de la participación e incluida como pasivo neto en el estado de situación financiera al 31 de diciembre</b>	<b>36</b>	<b>40</b>

## Nota 20

### Arrendamientos y compromisos

164. El CCI tiene arrendamientos operativos para el alquiler del edificio de su sede en Ginebra, las oficinas exteriores, los servicios de fotocopia y el equipo de impresión y edición.

165. A continuación se indican los pagos mínimos correspondientes a arrendamientos no cancelables de bienes:

### Obligaciones por arrendamientos operativos de bienes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Pagaderas en un plazo inferior a 1 año	1 479	1 428
Pagaderas en un plazo de entre 1 y 5 años	912	2 168
<b>Total de pagos mínimos en concepto de arrendamientos operativos</b>	<b>2 391</b>	<b>3 596</b>

166. El arrendamiento de la sede del CCI en Ginebra se concertó entre la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales y el CCI por un precio anual de 1,085 millones de francos suizos (1,120 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018). El contrato puede prorrogarse por otro período de cinco años si ambas partes lo acuerdan expresamente o rescindirse enviando una notificación oficial por escrito a la Fundación al menos seis meses antes de la fecha de vencimiento del 30 de septiembre de 2020. Además, el contrato de arrendamiento contiene una restricción en lo referente a un nuevo arrendamiento sin el consentimiento de la Fundación. El CCI arrienda espacio para oficinas exteriores mediante contratos que, por lo general, pueden rescindirse notificándolo con una antelación de entre 30 y 90 días.

167. Los arrendamientos de equipo corresponden a fotocopiadoras e impresoras. El alquiler de fotocopiadoras multifuncionales se rige por un contrato de cinco años. Este contrato está basado en un importe anual fijo en concepto de alquiler de 16 equipos y un costo por copia. Dado que las cantidades variables son habituales y constantes, es muy probable que el CCI incurra en el costo de las copias adicionales de manera continuada. El alquiler del equipo de impresión se basa en un importe anual fijo para una duración inicial de cuatro años, renovable por dos años más en dos

ocasiones hasta el 28 de febrero de 2026. Ninguno de los contratos incluye opciones de compra y ambas partes pueden rescindir el contrato, de forma total o parcial, avisando por escrito a la otra parte con 30 días de antelación. En 2018, el total de gastos en concepto de arrendamientos fue de 0,274 millones de dólares (2017: 0,349 millones de dólares). Esta suma incluye el costo de las copias adicionales de conformidad con lo establecido en los acuerdos de arrendamiento.

### Otros compromisos

#### Compromisos contractuales vigentes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Propiedades, planta y equipo	438	43
Subsidios	25	43
Bienes y servicios	11 143	6 013
<b>Total de compromisos contractuales vigentes</b>	<b>11 606</b>	<b>6 099</b>

168. La categoría de otros compromisos se relaciona con el compromiso futuro de transferir fondos a los beneficiarios finales y la adquisición de los bienes y servicios, incluidas las órdenes de compra, que se habían contratado pero que no se habían entregado o prestado al 31 de diciembre de 2018.

#### Nota 21

##### Activo y pasivo contingentes

169. A la fecha de presentación, no había activo ni pasivo contingentes.

#### Nota 22

##### Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

170. Entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó la publicación no se produjeron hechos significativos, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en los estados.

## Anexo I

## Estado de las consignaciones

## Fondo General: estado de las consignaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Consignaciones<sup>a</sup></i>			<i>Gastos</i>		<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Inicial</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisada</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i> <i>Total</i>	
Centro de Comercio Internacional						
Programa de actividades	75 121	-	75 121	35 879	469 36 348	38 773

<sup>a</sup> Representa la consignación inicial de 75,121 millones de dólares para el bienio 2018-2019, que no ha cambiado. La Asamblea General autorizó la parte correspondiente a las Naciones Unidas en sus resoluciones [72/263 A](#) y [73/280 A](#).

**Anexo II**

## Estado de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto disponible públicamente<sup>a</sup></i>		<i>Gastos efectivos según el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto para 2018</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	<i>Inicial del bienio</i>	<i>Final del bienio</i>		
Puestos	58 404	58 404	28 620	(51)
No relacionados con puestos	16 717	16 717	7 728	(54)
<b>Total</b>	<b>75 121</b>	<b>75 121</b>	<b>36 348</b>	<b>(52)</b>

<sup>a</sup> Representa la consignación inicial de 75,121 millones de dólares para el bienio 2018-2019, que no ha cambiado. La Asamblea General autorizó la parte correspondiente a las Naciones Unidas en sus resoluciones [72/263 A](#) y [73/280 A](#).

